Miércoles 23 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — Año III---Num. 878

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

...elar, Rufino Degreff.
...dro, D. Pedro Arroque.
...rnando, «Los Iniciadores.
...idro, D. Ventura Silveira.
...D. Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino P.ñº
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picet.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Br
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael orres.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
...	8	11	3	4
...etiembre	8 10	11 10	3 10	4
...o	8 15	11 15	3 15	4
...o	8 20	11 20	3 20	4
...	8 25	11 25	3 25	4
...a	8 30	11 30	3 30	4
...rtin	8 45	11 45	3 45	4
...	9	12	4	5
...	9 20	12 20	4 20	5
...	9 30	12 30	4 30	
...odriguez	10		5	
...	10 30		5 30	
...es	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS,

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	1 12	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	1 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

...dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias ...oresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. ...s niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en ...

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO

IDA.

	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

...to 23—*Vigilia*. San Felipe Benicio y ...estituto.

VARIEDADES.

El judio y el monje.

...*l'Opinion Nationale*, 2 de abril de ...

DIALOGO.

...escena representa el gabinete de tra... ...e un financiero israelita. Decoracion ...ica y de buen gusto. Bustos antiguos, ...anas del Japon, cuadros de los maes... ...talianos; todos los muebles son obras ...ras.

PERSONAJES.

...baron Silberman, 50 años, gordura ra... ...le, acento un poco jermánico.

...padre Brisquet, 35 años, porte de un ...nero, mirada humilde, voz flautada.

...levantar el telon, el baron metido en ...poltrona, cruza las piernas. El padre, ...o cerca de la puerta, juega con los de... ...ulgares con embarazo visible.)

...baron (cordialmente)—Acercaos.

...padre.—¡Que Dios sea con Vd. señor ...¡Que el Dios de Israel y de Jacob, que ...bien el nuestro, bendiga vuestras res... ...les especulaciones!

...baron.— ¡Bien! ¡Bien! ¡Gracias! Pero ...nos, ¡que diablos!

...padre (acercándose)—Mil gracias por ...ras jenerosas bondades.

...baron—¡Mis bondades! ¡Mis bondades! ...echo acaso yo alguna cosa para con vos, ...uoceros?

...padre—Pero nada mas que esta acojida ...de cordialidad y de......

...baron—¡Bien! Vamos al grano. El ...o vale plata, y bajo este aspecto, soy ...o menos rico que tantos otros. ¿Teneis ...que pedirme?

...padre—Bien poca cosa, con respecto á ...mensas riquezas que el cielo os ha con... ...o, señor baron, pero mucho si uno con... ...la escasez de los desgraciados que os ...an.

...baron [abriendo un cajon y sacando al... ...piezas de oro]—¿Y por que no lo ha... ...licho antes? ¿Pedis limosnas para los ...s.

...padre (sin adelantar su mano)—Para mi ..., señor baron, que ha hecho voto de po...

...baron tomando mas oro en el cajon) ...Es diferente: Si hay voto de pobreza, ...que eso cuesta mas caro. Tomad, hi... ...oblo la cantidad.

...padre.—El señor baron se dignará es... ...me. No vengo á solicitar una limosna ...r. La órden á la cual pertenezco, bien ...ndigna, posee mas de un millar en Eu...

...baron (vivamente y tendiendo la mano.) ...ntonces, querido, sois mas ricos que yo. ...caridad!

...l padre (con humildad creciente).—¡Ay ...bienes terrestres no nos pertenecen, y ...considerables que parezcan á primera ..., bien inferiores son á las necesidades de ...lesia. Es ¡por esto que procuramos au... ...tarlos por todos los medios honorables y ...itidos. Hemos pues creido que el empréstito ...n no rehusaria asociarnos al empréstito ...l emite en este momento con condicio... ...an ventajosas.

...l baron—¡Vaya, pues! Ni el diablo que ...iese adivinado donde querias venir á pa... ...¿Pedis algo del empréstito al par?

...padre.—Se nos ha dicho que este em... ...ito emitido á 60 haria dentro de pocos ...70 francos cuando menos.

...l baron—Lo espero asi.

...l padre—Mis superiores me han mandado, ...consiguiente, tomar acciones, si fuese po... ...e por seiscientos mil francos.

...l baron—No son tan tontos, vuestros su... ...iores.... Comprendo porque habeis rehu... ...o poco ha á mi puñado de oro. Es un re... ...o de cien mil francos que quereis. ¿No es ...?

...l padre—Lo preferiamos, sin duda.

...l baron—Pero.... ¿Sabeis lo que es mi ...evo empréstito?

...l padre—Tenemos de eso una idea con... ...a.

...l baron—Es un empréstito musulman ¡ni ...s ni menos!

...l padre—El nombre no tiene sino una im... ...rtancia secundaria.

...l baron—(alegremente) Si los titulos dan ...emio, eh? (Sériamente) No le hace, yo qui... ...ra que un fraile de la edad media, uno de ...uellos que quemaban mis abuelos en Espa... ...ó en los Paises Bajos, pudiese resucitar ...r un cuarto de hora. ¿Qué diria, viendo un ...ile de 1865 solicitar en casa de un judio ...gunos titulos de empréstito musulman?

El padre—Diria probablemente que el fin justifica los medios.

El baron—¡Eso se sabe! Pero pensad bien que el fin de nuestra pequeña operacion será de asegurar el trono á un principe sin creencia.

El padre. ¿Qué importa, si el fin último debe ser de agregar cien mil francos á nuestro humilde tesoro?

El baron—¿No tendria vd. un interés mas directo en prestar vuestro dinero al papá? ¡Mucho lo necesita, el pobre hombre! sus finanzas andan mal, y le he avisado la semana pasada que ya mi cajero no pedia nada para él.

El padre—El cielo tendrá cuidado de asistir á nuestro Santo Padre proporcionándole un socorro material; de otro modo pareciamos poner en duda la providencia de Dios.

El baron—¡Enhorabuena! Sois un gallardo sútil y sabeis arreglar vuestra conciencia con vuestros intereses. Quiero hacer algo pon vos, mi buen hombre. Ganareis vuestros cien mil francos; mas todavia: os haré ganar doscientos mil,

El padre (casi de rodillas)—¡Ah! ¡señor baron! vuestra grandeza nos calma.

El baron (con bondad). Amigo olvidais que no se trata asi mas que á los obispos....

Si, ¡tendreis doscientos mil francos! ¡Pero, es preciso merecerlos, voto á tal!

El padre. Todas nuestras oraciones las mas fervientes....

El baron. ¿Para qué? las oraciones de todos los justos reunidos no podrian impedir la damnacion de un judio.

El padre. ¡Obtendremos al menos que Dios os ilustre y os convierta!

El baron. ¡Eso si que defiendo!....¡De elio os desafio! Mi relijion es mas vieja que la vuestra, y entre nos se ha dicho, es tal vez menos caduca. Nada prueba que habiendo principiado cuatro siglos antes, no tenga la ventaja de durar mas tiempo aun.

El padre. (Con dulce resignacion). Estoy vuestro obligado: yo cometeria el pecado de ingratitud probando contradeciros. Creed ademas señor baron, que los cristianos de nuestra época no tienen sino sentimientos caritativos para para con los isrealistas. Veneramos en ellos la nacion predestinada que ha prestado al hijo de Dios su carne y su sangre.

El Baron—Fraile, no hablemos de sangre.

El padre.—¿Y quien habla hoy de sangre con la idea de derramarla? Los tristes dias de la ignorancia y de la barbarie han acabado. Si quisiese la desgracia que una nueva persecucion surgiese contra los isrealistas, hallarian en Roma, bajo el amparo del Soberano Pontifice, esta felicidad quieta y serena que jamas les ha faltado.

El baron—¿En el Ghetto, no es cierto?

El padre—Las murallas del Ghetto, tan amenudo calumniada por el impio no han sido construidas por los papas, sino para la proteccion de los judios.

El baron—¿Por qué pues el primer acto liberal de Pio IX ha sido el destruirlas?

El padre—Yo no sé, pero S. E. el cardenal de Bonvechose ha dicho en medio del senado.

El baron—Yo sé lo que ha dicho. El ademas ha asegurado, entre otras luminosas verdades, que los frailes de Francia poseian mas deudas que bienes. ¿Lo ha dicho? *Monitor* del 14 de Marzo, 1865, página 266, primera columna, linea 31. Es verdad eso ó no.

El padre—Tengo que creerlo, pues que Su Eminencia..

El baron—Y si la Francia os tomara la palabra, cuando nos contais semejantes chacharrerias? Si ella os digera: «Estais quebrados, los cardenales lo han confesado, pero se va á derribar la prision por deudas, no queremos pues encarcelados. ¡Entregadnos vuestro activo, pagaremos vuestras deudas, y á mas se os dará pan hasta el último de vuestros dias.

El padre—¡Dios Todo-Poderoso! eso seria la abominacion de la desolacion!

El baron. Enhorabuena! ¡seamos francos, amigo! Y pues que tratamos de este objeto, voy á deciros á que precio os vendo, os doy los doscientos mil pesos pedidos. Vais á sentaros conversaremos diez minutos y respondereis á mis preguntas sin mentir de ningun modo. Si sois sincero, la plata es vuestra, ¿pero cuidado? no tendreis un centavo, si os pillo en flagrante delito.

El padre. (Vacilando.)—No puedo negar nada al bienhechor de mi órden; pero el señor baron me ha dicho él mismo que sus instantes eran de un precio.....

El baron.—Os he dicho que el tiempo era dinero, pero cuando doy diez mil luises por cuatro palabras de verdad, bien pueda hacer el sacrificio de diez minutos, ¡Sentado, jóven, sentado!

El padre. [Sentandose en la orilla de una silla.]—Espero vuestras órdenes.

El baron.—¿Andan con el Gobierno, en vuestra casucha.

El padre.—Bueno seria distinguir. Bien que tengamos la costumbre de enseñar la lejitimidad en nuestros colegios, no somos lejitimistas absolutos. Cualquiera que sea el hombre que nos permita Gobernar en su nombre, nuestra adhesion le pertenece. El emperador ha finjido entregarnos la Francia, le hemos servido fielmente mientras hemos contado con él. Desde la campaña de Italia, parece alejarse de nosotros sin sacudimiento y con una lentitud calculada. Estamos con cuidado y esperamos los acontecimientos sin comprometer nada. No somos nosotros que declaremos la guerra, pero no la tememos y prontos estamos.

El baron. ¡Diablo! Hablais de entrar en campaña como si tuvieseis quinientos mil hombres bajo las armas. ¿Cuántos sois pues? tres mil cuando mas, segun la estadistica la mas exajerada. No teneis existencia legal; para echaros una vez mas fuera del pais, no se necesita ni ley, ni decreto, una ordenanza de policia basta.

El padre. ¡Pruébenlo! La estadistica no ha contado mas que los oficiales de la campaña, nosotros solos podremos dar el censo de nuestros soldados.

El baron. No os hagais mas terribles que lo que sois. Apuesto á que en vuestro ejército hay cien enaguas por un par de pantalones.

El padre. Ya eso es muy bonito tener las mujeres de su parte. Pero tenemos á Dios gracias, aliados en el sexo fuerte. Nuestro efectivo en hombre se compone: 1.° de todos los que no saben leer. ¿Los hay todavia en el pais?

El baron. Demasiado, demasiado.

El padre. La mitad de cada generacion, no mas. Nuestros discipulos se han insinuado por todas partes hoy. Tenemos algunos en la enseñanza, en el foro, en la magistratura, en la administracion en el ejército.

El baron—Son demasiado jóvenes para tener mucha autoridad.

El padre—¿Y creis que sus parientes no estan tambien en nuestras manos? Cortejamos á la madre para que nos traiga á su hijo, pero cortejamos al hijo que de costumbre nos entrega luego su padre.

Si el señor baron me permitiera contarle la historia de la casa á que pertenezco..

El baron—Iba á pedirselo. Un solo hecho dice mas que veinte pájinas de frases.

El padre—El señor baron conoce ciertamente la ciudad de X.

El baron—¿Cómo no? ¡Una de las principales ciudades fuertes de la Francia! ¡Uno de los centros mas intelijentes y mas liberales!

El padre—Nuestra casa se ha mantenido alli en todo tiempo á la vista de los parlamentos de los reyes. Pero, bajo la restauracion, bajo Luis Felipe, y hasta en 1852, nuestros padres mas bien han vejado que florecido. Estaban cuatro á lo menos, doce cuando mas, estrechamente alojados. Unos predicaban las misiones en los campos los otros practicaban la confesion parcial.

El baron—¡Perdonad! ¿Qué significan estas palabras?

El padre. Una admirable invencion que nos es peculiar. Comprendeis que no les gusta á las devotas contar sus gruesos pecados al cura de su parroquia, á un hombre que las ve todos los dias cara á cara y vive con sus confesadas en cierta intimidad. Una desea conservar el aprecio de un vecino venerable, y sin embargo no gusta guardar sobre la conciencia los enormes pecados que os tiran como un plomo hasta el fondo de los infiernos. Para estas almas en conflicto, hemos inventado la *confesion parcial*. Nosotros lavamos la ropa gruesa, y los curas y vicarios de las parroquias lavan la fina, la delgada.

El baron. ¡Esa idea me ha gustado! ¡Esa si que es invencion bonita.

El padre. En 1852, lo ocasion nos pareció buena para establecer un colejio en X...... La ciudad poseia, es cierto, un liceo, y aun uno de los mejores de esta inmunda Universidad; pero el ministerio de la instruccion pública mostraba la jenerosa intencion de suicidar el Estado en su enseñanza oficial. Hicimos la adquisicion de una escuela muy modesta en que, poco tiempo antes que nosotros, un clérigo habia hecho mal negocio. Nuestra clientela, al principio, se componia particularmente de alumnos incorrejibles, rechazados de todas partes, bribones indomables: los traian á nuestra casa para hacerlos enderezar. Algunos noblecitos de la buena opinion nos confiaron su prole. No creo faltar á la modestia diciendo que poseemos el jenio de la educacion.

No enseñamos gran cosa á nuestros alumnos, pero los alimentamos bien, los llenamos de pequeños cuidados, no somos avaros de azuetos, les prodigamos las fiestas. Poco ó ningunos castigos, muchas recompensas. El mas triste sujeto obtiene entre nosotros sin trabajar, mas decoraciones, cintas, distinciones honorificas que los que un diplómata aleman pueden hacer lucir en su uniforme de parada. ¿Qué es lo que debe pensar un jóven del liceo cuando encuentra en tiempo de recreaciones á uno de nuestros alumnos? Los nuestros alaban la dicha del Eden que les hacemos y aquel se lamenta sobre la dureza de los inspectores y calidad de las frejoles. Despues de las recreaciones pide á sus padres que lo coloquen donde los buenos padres.

Con nuestras inocentes maniobras, señor baron, hemos acrecentado tan victoriosamente nuestro comercio que ha sido preciso en tres años mudar dos veces, de domicilio. Ningun local bastaba. En fin, el estado ha venido en nuestro socorro, y nos ha cedido á medio precio un antiguo convento y la iglesia contigua. Total un hectaria bien edificada, en medio de una ciudad fortificada, donde valen plata los terrenos. Todo se estimaba en 800 mil francos, el Estado nos lo ha vendido por 400 mil francos. Hemos gastado 600,000 francos en trabajos de todas clases y....

El baron—¿Tenian pues un millon á la mano?

El padre—Hemos emitido obligaciones es el *a*, *b*, *c*, de la ciencia. Hoy tenemos quinientos alumnos y entre estos los hijos de los principales funcionarios, esceptuando uno. El general es nuestro, los mas del poder son nuestros; solo el prefecto, un jacobino, nos resiste aun.

El baron—Pero, ¿quién pone sus hijos en el Liceo?

El padre—Nadie ó bien pocos.

El baron—Veo que sois muy fuertes en provincia.

El padre—No lo somos menos en Paris. ¿Habeis oido con que cuidado el arzobispo mismo hablaba de nosotros en el Senado? ¿Qué pensais, Sr. Baron del Senado?

El baron—Me parece, amigo, que trocamos los papeles. Sois vos ahora el que interrogais. Yo pienso que el Senado no es solamente un wagon de cien mil toneladas amarrado á lo último de un tren para impedirle de caminar demasiado ligero; es mas ó mejor que un museo ó conservatorio de artes y oficios politicos en actividad, otras fuera de servicio que han reventado matando al mecanista. Es un cuerpo vivo ó mas bien que empieza á vivir. El dia en que el progreso esté alli representado tan liberalmente como la reaccion el dia en que todas las opiniones, todos los cultos....

El padre [persignándose]—¡Un judio se sentaria entre dos cardenales!

El baron. Fraile, mi buen amigo, no habeis reflexionado jamas sobre las semejanzas históricas que existen entre los judios y frailes?

El padre (mas y mas escandalizado) Ah! señor baron, bien caro me vendeis vuestra plata.

El baron. En la edad media, querido los frailes y los judios vivian igualmente fuera de la sociedad, los primeros por gusto, los otros por fuerza. Solamente vosotros dominabais y ella nos anonadaba. A pesar de la opinion que os colocaba demasiado arriba y á nosotros demasiado abajo, éramos regularmente saqueados unos como otros. Cuando le faltaba el dinero á un rey, la sola cuestion era si se despojaria á los judios ó á los frailes. No hay seguridad fuera de la ley comun, de las ideas comunes, de la patria comun. Lo hemos comprendido primero que vosotros, y bien nos hemos hallado en ello.

El Judio ha hecho esfuerzos heróicos para entrar en el seno de la sociedad francesa, mientras que el fraile hace lo posible por salir de ella. Hemos conseguido la ciudadania, dichosos estamos de esta conquista y nos esforzamos por parecer dignos de ella. Pagamos mas impuestos, procreamos mas, hacemos mas servicios que la mayor parte de los cristianos; en la industria, el comercio, las artes, en los empleos públicos y aun sobre los campos de batalla rivalizamos en actividad, en abnegacion y en valor con aquellos cuyos padres eran ciudadanos primero que nosotros. Este es el motivo por el que nuestras personas y nuestras propiedades están mas seguras que las vuestras. Hoy dia nadie seria bastante pudiente para pedir la espulsion de los judios, mientras que los cristianos peticionan diariamente la vuestra. Ningun principe atentaria sin crimen á los millones que he amontonado por mi trabajo conforme á la ley comun. Si quereis obtener la misma seguridad, merecedla. Tendreis la plata que os he prometido; pero si deseais guardarla largo tiempo, haceos ciudadano y empezad por haceros hombre.

El padre. Señor baron, acepto el dinero.

Edmond About.

La virgen de los bosques.

ESTUDIO MORAL.

A CARMEN.

Hace poco tiempo existia en Madrid un Conde, cuyo nombre nos abstenemos de publicar, que no teniendo mas de treinta años de edad, era victima del hastio mas profundo.

Poseedor de riquezas inmensas, dilapidaba en vano por hallar una hora de solaz.

Su corazon era un vacio que con nada podia llenar.

No amaba nada, ni aun á si mismo, y desconocia, por consiguiente, esas dulces emociones del sentimiento, que son las que constituyen la verdadera vida del alma.

Estaba solo, enteramente solo, sin una esperanza, como una sombra aislada del cuerpo, como un dia arrancado del pasado y del mañana, como un hombre sin recuerdos y sin esperanzas.

El tiempo era una pesada carga, carga que no supo arrojar de sus hombros, porque no supo trabajar, y el trabajo es la fuerza y la voluntad, porque imajinó que el trabajo es la condicion del esclavo, cuando es la herencia y la suerte del hombre.

El ócio le mataba; porque el ócio es la negacion de si mismo, la anarquia y la ruina moral.

El Conde no vivia, puesto que ignoraba que la vida es la accion, y la esperanza el astro de la vida.

Sin precio los dias para él, los dejaba correr como una cosa inútil, y no recordó nunca los que habia perdido, como nunca pensó tampoco en los que le quedaban to la via.

Viviendo solo para si, no se le ocurrió que podia vivir para los demas y entrar de este modo en el mundo verdadero.

La humanidad fué una palabra nunca comprendida.

Arrojado en la noche de la inercia, no supo encontrar el astro que sonrie.

Sus ojos se acostumbraron á las sombras y no buscaron la luz.

No se pudo comprender, porque no quiso comprenderse, y no comprendió tampoco el tiempo ni la humanidad, toda vez que el tiempo es un dia y la humanidad un hombre.

Entretanto, el ócio pesaba sobre él como una montaña.

Forcejeaba en vano por librarse de aquella inercia: su peso le abrumaba siempre.

El vacio estaba en su vida y el desierto en su corazon.

Proyectó goces, fiestas y placeres.

En vano todo. El vacio estaba en su vida y el desierto en su corazon.

Ideó viajes, y los realizó por las cortes de Europa.

En vano todo. El vacio estaba en su vida y el desierto en su corazon.

La sombra le seguia por todas partes, como una maldicion encadenada á nuestros pasos.

Soñó nuevos mundos y delirios nuevos, y se arrojó nuevamente á buscarlos.

En vano todo. El vacio estaba en su vida y el desierto en su corazon

El pais encantado no aparecia, y, sin embargo debia existir un mundo que realizase sus ilusiones.

—¿En donde le hallaré, se decia, cuando nada me quedaba que ver?

El cielo debió reirse de él, porque el vacio seguia en su vida y el desierto en su corazon.

Salió un dia de casa y le sorprendió en el campo la tempestad.

La batida tuvo, por consiguiente, mas novedad que la que se prometia.

Sin embargo, ni su inteligencia ni su corazon vieron nada en aquel cuadro sublime de la naturaleza.

Calado de agua y medio muerto de fatiga, al caer el dia, paró ante una rústica choza.

—¿Qué es esto? se preguntó á si mismo, entrando con desenfado en ella. ¿Es una vivienda de hombres ó una madriguera de fieras?....

El Conde se detuvo de súbito.

—No tema vd., caballero, pronunció una voz dulce de muger. La virtud tiene siempre una sonrisa para el infortunio. No es esta pobre casa la morada de un grande; pero el mundo no se compone solo de palacios.

El conde balbuceó algunas palabras ininteligibles.

Creia hallarse en un mundo encantado.

Empezaba á descubrir la luz, que es la vida del corazon, el sol de la humanidad.

El, que habia corrido la tierra sin admirarse de nada, estaba mudo de admiracion.

El, que habia derramado sus riquezas por hallar algo nuevo que entretuviese sus horas no acertaba á esplicarse lo que veia en medio de la miseria.

El, que no se habia descubierto ante los mismos reyes, porque su grandeza le autorizaba á ello, estaba en aquel momento con el sombrero en la mano y la mirada en la tierra.

¿Quien era el mago que encadenaba su altivez? ¿Quien le fascinaba de ese modo?

Lector, era una muger.....una muger nacida de una sonrisa de naturaleza, una mujer que no habia respirado el aura de la esclavitud, como nosotros los nacidos en medio de la *civilizacion*.

Maria, este era el nombre de la *Virgen de los Bosques*, era una jóven de diez y ocho años. Hermosa como la naturaleza, lo que mas llamaba la atencion en ella era el pudor, la inocencia y la felicidad que rebozaba sus facciones. Nunca ideó Rafael una virgen mas pura. La sonrisa de Maria tenia la triple gracia de la juventud, la hermosura y la pureza. Su mirada era tímida y tierna como la de la gacela, y alegre como el primer rayo de sol despues de una tempestad. En una palabra. Maria era un hechizo, uno de esos hechizos que Jon á las bellas artes una hora que las eterniza.

El conde no se movia.

Maria le miraba con languidez y le sonreia con dulzura.

La mágia de la muger llevaba una luz á la noche del no sentir.

El prodigio era completo.

El cielo obraba en aquel instante un misterio.

—No tema vd., caballero, repitió la hermosa niña, haciendo seña al Conde para que se sentase en un banco de piedra.

El Conde se sentó maquinalmente.

—Nuestra pobre choza, continuó, no podrá brindar á vd. el fausto de las ciudades; pero supliremos con buenos deseos lo que falte de obras.

—Señorita.....murmuró aturdidamente el Conde.

La *Virjen de los Bosques* no comprendió esta palabra, y se apresuró á decirle:

—Me llamo Maria.

Esta naturalidad confundió mas y mas al Conde.

Felizmente para él entró en aquel momento un anciano.

Maria corrió á abrazarle.

—Padre, padre, le dijo luego con alegria infantil, tenemos un huésped.

Al decir esto, señaló al Conde, que se levantó para saludar á la vegez.

El anciano le hizo sentar afablemente.

—Bien venido á mi choza, caballero, esclamó en seguida sonriendo con blandura, si no se desdeña vd. de pasar una noche en ella.

—Por ningun concepto, articuló el conde, algo mas animado por la presencia del labriego, cuya fisonomia retrataba la bondad de su corazon.

—Entonces, acerquémonos á la lumbre, y mientras Maria nos dispone la cena, hablaremos si á vd. le parece.

El conde y el anciano se acercaron, en efecto, á la lumbre, y Maria emprendió sus faenas.

Tanta sencillez, tanta pobreza y tanta felicidad, tenian admirado al hombre culto de los palacios.

Habiéndolo asi manifestado al honrado viejo, lanzó este una estrepitosa carcajada.

—Yo he derramado riquezas, añadió el Conde; he visitado todo lo mas grande de Europa; he asistido á los banquetes mas suntuosos; he alternado con la nobleza del mundo, y no he visto dos fisonomias tan satisfechas, dos conciencias tan tranquilas como las de vds.

El viejo volvió á reir.

—¿Y sabe V. porqué? sabe vd. porqué no ha encontrado satisfaccion, tranquilidad, honradez, y virtud? Porque lo buscaba vd. donde no se halla, porque no ha penetrado V. en su conciencia.

—¿Pero Vd. es feliz? replicó el conde.

El viejo volvió á reir.

—Feliz hasta no mas.

El Conde suspiró.

—Soy feliz, muy feliz, porque el cumplimiento de mis deberes dá á la conciencia la calma que le falta á vd. ¿Sabe vd. por qué? Porque no ha comprendido la mision del hombre sobre la tierra. Bastante rico para hacerse independiente, se ha querido vd. revelar contra la naturaleza y se ha hecho mas esclavo. La ociosidad es la noche de la vida, porque es la negacion de si mismo. Cuando nada hay en la naturaleza estéril, ¿cómo podria serlo el hombre? Ha creido V. que el trabajo era indigno del rico, y el trabajo es una virtud á par que la mision del hombre. Ha optado V. por la inercia, porque la ha supuesto mas noble, y la inercia es la nada, porque es la esterilidad. La nada es la carencia absoluta de todo, y donde falta todo, no puede haber nobleza. Falta la vida de objeto, el vivir es un vacio que nada puede llenar, y el corazon un desierto donde nada sonrie, porque nada vive.

El Conde estaba confuso ante una franqueza tan cordial y una persuacion tan dulce.

Quizás penetraba ya hasta él un rayo de luz á través de la noche en que vivia.

El sentimiento habia llamado mil veces á su corazon y nunca habia respondido, porque no estaba dispuesto á sentir.

En aquel momento palpitaba el corazon, y adivinaba que el hombre vale mucho, porque el hombre es la esperanza de un mundo eterno.

—¿V. no ha sido feliz? continuó el anciano.

—No señor.

—Prueba de que la felicidad no está en las riquezas.

—Advierta vd. con todo, buen anciano, que en el siglo presente el oro vale mucho.

—Mucho para el materialismo, nada para el corazon. Todo el oro del mundo no es bastante á comprar uno de sus latidos, ni á tranquilizar una conciencia agitada, ni arrancar una lágrima de alegria, ni á dar vigor á una esperanza marchita. El oro es la riqueza del mundo y la miseria del hombre. Dios ha puesto dentro de nosotros los elementos para una verdadera felicidad. Buscarla fuera, es una locura. En nuestra alma está el manantial de las satisfacciones mas dulces. En nuestra alma está el astro que brilla sobre nuestras horas de fé. En nuestra alma está las semillas del bien, cuya flor es tan hermosa y tan dulce el fruto. Vd. no ha bebido en ese manantial; vd. no ha visto la luz de ese astro; vd. no ha cultivado esas semillas. De aqui la infelicidad de vd. Buscar la dicha, pues, en la realidad de las cosas, es soñar con el dia y volver la espalda al sol. La realidad es la muerte, porque no deja un mas allá, y la vida y la felicidad del hombre consisten en la esperanza. Aprenda vd. á esperar y hallará vd. la vida. Entonces, tendrá esta un objeto, y no será ya un vacio; latirá el corazon y el desierto se poblará de ruiseñores.

—Me ha dicho vd., buen anciano, lo que es vivir; digame vd. cómo se aprende á esperar.

El anciano no respondió.

Tal vez no supo que decir; tal vez no lo juzgó prudente.

Pero en aquel momento se chocaron entre si las miradas de Maria y del Conde, y la casualidad le reveló que la esperanza nace en los ojos de la muger y se cultiva en el corazon.

La muger misma no es mas que una esperanza sonriendo. Si dejase de serlo, no tendria ningun valor.

El Conde no insistió.

El viejo respetó su silencio.

Maria calló tambien; pero sus ojos acababan de turbar al huésped.

Este cenó sin apetito, se acostó sobre una cama de pieles, y no pudo dormir, apesar del gran egercicio del dia.

Entraba en un mundo nuevo, y tenia mucho que estudiar.

Las palabras del anciano le habian sacado del mundo de sombras donde vivia.

Maria, la hermosa *Virjen de los Bosques*, le habia descubierto un astro, el astro de la vida y de la humanidad.

Antes de comprender la esperanza, el Conde esperaba.

El sentimiento le habia revelado el cielo.

El sol lucia ya.

La vida no era un vacio, porque se encaminaba á un fin.

El corazon no era un desierto, porque cantaba el dulce ruiseñor de los amores.

El prodigio estaba hecho.

Pasó, por último la noche, y el conde se dispuso á partir.

El anciano y la *Virgen de los bosques* se acercaron á él.

—Créame vd. caballero dijo el viejo, esquivando la gratitud del conde, la felicidad, no está en la riqueza ni en el ócio. V. es rico, y no es feliz. Yo soy feliz, y no poseo mas que mi honradez, mi fé en el trabajo, el pesar de haber perdido mucho tiempo, esta cabaña y esa *Virgen*.

El huésped estaba conmovido, y Maria avergonzada; pero sus miradas se encontraron otra vez, y latieron por igual sus corazones.

El astro lucia; el ruiseñor cantaba.

El anciano permanecia inmóvil y sereno como un recuerdo que se sienta en medio de dos esperanzas, y enlazado con ellas, descendió poco á poco y sin sentirlo en el abismo del olvido.

El conde partió al fin, y nada dijo á Maria; pero Maria le habia comprendido y le esperaba.

Del mismo modo esperaba el Conde, y sin embargo, nada le habia dicho Maria.

La simpatia los habia ligado, y esto bastaba.

Pasaron algunos dias, y el Conde volvió en efecto.

Las palabras del anciano le habian enseñado que nada hay estéril en el mundo, y la *Virgen de los Bosques* que el hombre tiene que cumplir una gran mision sobre la tierra.

Habia aprendido ya á esperar y esperaba.

El anciano supo el amor del Conde y de Maria, y no se opuso á él, porque conoció su sinceridad.

El anillo nupcial acabó de estrechar la ventura de los dos amantes y del honrado viejo, y la bendicion del cielo y de la tierra cayó sobre sus tres existencias, como las suaves lluvias de Abril van á nutrir una naturaleza fecunda, sin agitarla, ni combatirla.

VIENVENIDO V. CANO.

SECCION OFICIAL.

Villa de Famatina, Enero 30 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Lucas Gonzalez.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de Diciembre 21 del año próximo pasado, en que se sirve comunicarme, que por acuerdo de la misma fecha, el Exmo. Gobierno Nacional, me ha nombrado Juez de Minas en el Departamento de Famatina.

El desempeño de este cargo, Sr. Ministro, es muy sencillo en los paises arreglados, pero no acá, donde las continuas guerras civiles, durante cuatro decénios, han hecho considerar el magnífico cerro como punto de refugio y asilo á todos los criminales, que querian evadirse de la justicia; donde la parte conocida del mineral no ha sido trabajado, segun lo prescriben las sábias ordenanzas, sino disfrutada de todos modos y dejando inutilizadas casi todas las minas.

Sin embargo acepto gustoso el indicado cargo con la esperanza de contribuir con lo que me sea posible para el engrandecimiento de este pais. El ramo principal de esta Provincia es la mineria y bajo la proteccion del Exmo. Gobierno Nacional y del de la Provincia estoy persuadido, que el Cerro de Famatina por sus inmensos productos no solamente dará á la Rioja un lugar de preferencia entre sus hermanas, sino enriquecerá toda la República. La mayor parte del cerro en su estension de mas de veinte leguas es totalmente virgen, y los descubrimientos que diariamente se hacen en los diferentes puntos, de este mineral prueban, que bien merece la fama que tenia anteriormente, y que con razon se puede darle el nombre del mas rico que hay en el mundo. Muchas minas de plata tenemos acá que dan una ley de mil hasta dos mil marcos por cajon, otras de cobre que no bajan de un sesenta y cinco por ciento con una buena ley de oro, pero por falta de recursos casi todas tienen sus trabajos paralizados. Un banco de rescates, con un capital de treinta mil pesos por ejemplo, puede en el término de dos ó tres años hacer sacar muchos millones del mineral y cambiar nuestra miseria proverbial con pingues fortunas, cuya consecuencia seria una grande inmigracion con conocimientos y fuertes capitales.

No es solamente el amor á mi pais, Sr. Ministro, que me hace importunar á V. E , con mis relatos, los ensayos hechos ultimamente por el eminente mineralogista y quimico Don Estéban Marsooszhiquitan todas las dudas sobre la prodijiosa riqueza del mineral de famatina. Dicho señor se ha ocupado en reconocer y ensayar las minas abandonadas por su broza y el resultado de los estudios en setenta y ocho minas prueba que no existe una sola mina en broza y que al contrario estas minas pobres pueden compararse con las mejores que se trabajan en Chile.

Faltanos tambien un quimico empleado por el gobierno, cuyos ensayos deben asegurar al minero el producto de su trabajo y hacer conocer al mundo la realidad de la incalculable fortuna del Cerro de Famatina. Estos pequeños favores, señor Ministro, que yo me tomo la libertad de pedir al Exmo. Gobierno Nacional en beneficio de todo el pais, no gravaran por mucho tiempo el erario nacional, porque tengo la conviccion, que obtenidos, producirán el mayor lucro posible á toda la República.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E. con mi mayor respeto.

Dios guarde á V. E.

Manuel M. W. Serrey.

Hacienda.

Agosto 21 de 1865.

Publiquese.

L. GONZALEZ.

FOLLETIN.

EL CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

—De que la misma idea estrambótica, contestó éste mirándome, se le ocurrió á vuestra hermosa hija cuando os sintió llegar en tropel con vuestra gente, y toda aterrada no queria salir de la carroza creyendo hallarse con el Indiano en persona y toda su banda, á la que que yo iba á entregarla sin defenderla. Vé V. aqui cómo el miedo infundado es siempre injusto é ingrato, dijo todavia riendo pero clavando en mi mas hondamente su mirada.»

A mi pesar, lo confieso, me senti ofendida por la mirada que en mi clavaba y el tono sarcástico con que aquel hombre hacia á mi padre esta revelacion innecesaria de mi injusto temor; pero haciendo un esfuerzo sobre mi misma, rechasé aquel sentimiento con una tentacion maligna, y le dije casi con efusion, pero con voz trémula.

«¡Ah! perdonad, mi jeneroso salvador á quien debo la vida y la de mi hermana. El miedo es injusto, bien decis, pero una pobre muger no puede eximirse de él en una situacion como la mia.

—Nada tengo que perdonaros, ni menos hablo ofendido, mi bella señora: me respondió inclinándose con afectado respeto: lo cuento por chancearme y por participar de la alegria que nos causa á todos el pasado peligro.

—Bien dicho, hidalgo, contestó mi buen padre poniendole afectuosamente la mano en el hombro. Pero advertid que ni mi temor ni el de mi pobre hija son tan infundados como creeis

—¡Bah! contestó aquel alzando las espaldas: en Valladolid sin duda sueña todo el mundo con ese formidable Indiano.

—Si hubieses llegado á penetrar en el robledal que tenemos delante, tal vez no hablarias asi: por fortuna yo he llegado á tiempo de evitaros esta imprudencia.

—Os aseguro, buen conde, respondió el hidalgo imitando la accion familiar de mi padre, que yo y los dos criados armados que he despedido por innecesarios no temamos porque temer de ese Indiano que tanto os asusta.»

Ahora que conoceis como yo á ese hombre infernal, comprendereis el osado cinismo de esta respuesta y de otras palabras suyas que os he repetido. Pero entonces, incapaz yo ni nadie de penetrar la intencion que encerraban borraron por el contrario hasta la última sombra de las sospechas que habia hecho nacer en mi su conducta, que me pareció tan equivoca durante el camino, y ahora juzgaba solo estravagante de carácter,

«Pecais de temerario, pero asi son casi todos los hombres jenerosos como vos, le contestó mi buen padre estrechandole afectuosamente la mano.—Y por imitar vuestro valor, añadió con tono chancero, seguiremos ahora ya el mismo camino. No quiero que podais pensar que yo temo todavia á los bandidos acompañados de tanta jente.

—¡Oh! estad seguro que ahora no nos saldrá al encuentro el Indiano: contestó el hidalgo con su perpetua sonrisa siempre irónica.

—Confiaremos nuestros caballos á los criados, y entrare nos vos y yo en la carroza con mis hijas. No quiero que me separe de ellas ni una tabla. Perdonad esta debilidad de un padre tierno. Como he estado á pique de perderlas, me parece que pueden arrancarlas todavia de mi lado.

—Puede ser, ¡El bandido!.... Observó con tono burlon aquel hombre insencible.»

Y sin mas subimos todos á la carroz. El hidalgo se colocó cortismente al vidrio entre las dos dos dueñas, y mi padre; mi hermana y yo nos colocamos en el testero. No habia dejado de llamarme la atencion, aunque ligeramente preocupada como estaba con otras ideas, que aquel hombre que al principio me pareciò brusco y hasta grosero, no desconocia los usos cortesanos. ¡Ay! ¿cómo habia yo de sospechar, pobre inocente, que existiese en el mundo un hombre capaz de tomar todas las máscaras que convenian á sus intentos pérfidos, y que existiese ¡Dios mio! para mi perdicion?

Pero no alarguemos mi triste historia con inútiles lamentos, La noche habia cerrado completamente: los criados de mi padre encendieron teas de viento, y la carroza empezó á caminar lentamente penetrando en el robledal.

«Ahora que caminamos con descanso, dijo mi buen padre rompiendo la conversacion, no será descortesia, señor hidalgo, preguntar el nombre de aquel á quien despues de Dios debo hoy la vida de mis hijas.

—Nada me debeis, señor conde contestó este, como si quisiese eludir ó por lo menos dilatar la respuesta. Vuestros criados os habrán contado ya cómo ocurrió el caso. Cualquiera que se hubiese hallado en mi lugar hubiera hecho otro tanto sobre todo, estando como yo seguro de la punteria de su arcabuz. Soy como veis cazador, y mi esfuerzo para salvar á vuestras hijas no me ha costado mas que un puñado de pólvora. Ademas, prosiguió en su tono hipócritamente chancero, yo estaba obligado á esponerme á todo género de peligros por socorrer á la hermosa Leonor Nos conociamos hacia algun tiempo.

—¿Yo á voz? esclamé sorprendida sin poder contenerme.

—¿A mi hija? añadió mi padre mirándome.

—¡Já! ¡já! contestó el hidalgo prorumpiendo en una risotada llena de franqueza al parecer. Mi petulancia me ha hecho indiscreto. Creia que los hermosos ojos de vuestra hija, señor conde, se habian dignado fijarse alguna vez en mi, de las muchas que la he encontrado al salir de la ermita ó en el camino cuando volvia de mi caza. Yo por lo menos pregunté con interés quién érais, y este se aumentó al saber que érais hija de un señor á quien tambien conocia mucho....de fama, se entiende añadió con precipitacion.

—Soy harto distraida, señor,» le contesté confusa bajando los ojos al recuerdo de que en dos ó tres ocasiones le habia visto hablar con la vieja.

Mi turbacion nacia ademas de que, por un admirable instinto de mi corazon leal comprendi, ó mas bien senti, q' sus palabras envolvian alguna intencion pérfida; pero, ¿cuál era esto? Hacerme conocer indirectamente que nuestro encuentro no habia sido casual, sin que mi padre lo advirtiese, ó por el contrario, introducir en este alguna mala sospecha de mis paseos á la ermita? Esta idea pasó como un relámpago por mi imaginacion, pero yo misma procuré alejarla, considerándola como un resto de mis injustas preocupaciones ¡Ay! mis desventuras se han encargado de justificarla dolorosamente.

«Pero acabad de decir vuestro nombre para que tambien á nuestra vez os conozcamos nosotros,» dijo con el mismo buen humor mi confiado padre al hidalgo, atribuyendo al que este aparentaba sus tortuosas y evasivas respuestas.

Entonces mi salvador, que ya habia tenido sin duda tiempo para organizar la respuesta que evitar no podia nos dijo con aparente franqueza y naturalidad....(Aqui interrumpió de repente la hermana Clara esta narracion para decir á don Juan.—Os cuento este suceso, noble jóven, con la impresiones é ideas que su recuerdo produce naturalmente en mi ahora, y que entonces estaba muy lejos de esperimentar. Despues prosiguió:)

Dijonos en fin poca. palabras llamarse don Diego Segura, ser natural de Aragon é hidalgo de buena casa, aunque pobre y oscuro hasta en su patria, de la que una aventura de la juventud le habia forzado á alejarse con pocos años, menos esperiencia y muchos menos maravedises (son sus propias palabras), en Sevilla haciendo rumbo para el Nuevo Mundo descubierto por Colon, casualmente en una carabela que conducia al Perú varios amigos y soldados de los Pizarros.

Que habia servido en aquellas tierras á las órdenes de estos, y corrido muchos peligros y aventuras.

«Vuelvo rico, dijo, y satisfecho de ver mundo, y ahora que estoy harto de aventuras y de dinero, busco sosiego y honra. Para esto último he venido á la corte en pretension de alguna encomienda ó hábito, que todo lo alcanza aqui el oro, y yo le tengo en abundancia, y ademas, añadió reparando en un gesto de disgusto que hizo mi padre:—buenos servicios hechos á su magestad el emperador en las Indias.»

Tranquilizóse á estas últimas palabras de don Diego mi buen padre, á quien á fuer de cortesano habian disgustados un poco las anteriores, y le tendió de nuevo con efusion sincera su noble mano, encareciendo de nuevo hasta donde pudo su lengua el servicio que todos le debiamos en aquella casa, porque en aquel momento con estas y otras esplicaciones llegábamos á la nuestra, en la que rehusó entrar entonces don Diego disculpándose con varios negocios de su pretencion. Ofrecióle entonces mi padre toda su influencia en la córte, que era alguna y le rogó con encarecimiento nos visitase ámenudo. Yo tambien me esforcé por pronunciar algunas frases de amistad y gratitud, que no me costaron tanta violencia como me esperaba.

Respondió á mis palabras inclinándose profundamente; con cierta afectacion, acompañada de una de sus singulares sonrisas. Luego, volviéndose á mi padre.

«Señor conde, le dijo, acepto, con la misma franqueza que me los haceis vuestros ofrecimientos y vuestra proteccion. Ya veis, añadió, en el mismo tono chancero que habia usado durante todo el camino que mi corto servicio no ha sido enteramente desinteresado. No os ofrezco, como vos, casa, porque á fuer de forastero y pretendiente vivo en una mala posada, indigna de que ponga los pies en ella tan ilustre persona; pero yo en cambio os advierto que llegaré casi hasta abusar de la oferta que me habeis hecho de la vuestra, visitándoos por mi y por vos.

—Me alegraré que cumplais la amenaza, contestó mi padre tambien en broma y encantado cada vez mas del caracter alegre de don Diego.

—¡Qué quereis! dijo este; ademas de mi propio interés de pretendiente, me traerá aqui á menudo la aficion que os he cobrado.

—Tambien tiene algo de interesado mi deseo de que vengais. Soy muy aficionado las historias de los que vienen de Indias, y os obligaré á contarme todas vuestras aventuras.

—Oireis cosas estupendas,» contestó don Diego alejándose ya y haciendo un ú... saludo con la mano.

Mi padre entró entonces con todos nosotros en su palacio, de muy buen humor, y celebrando el de don Diego. Cuando estuvimos solos en su aposento:

«Por mi vida, Leonor, me dijo sentandose que yo mismo me sorprendio y casi me acuso de entrar tan alegre en casa despues del grave peligro porque acabais de pasar las dos prendas mas queridas de mi corazon. ¿Pero qué quieres? Vuestro generoso salvador es sin duda tan discreto de entendimiento como noble de alma, y se ha esforzado con su buen humor y agudeza en disipar el resto de pena y susto que debia dejar en nosotros el funesto suceso que gracias á Dios y á él ha terminado tan felizmente. ¿No es verdad que es un hidalgo escelente? Como soy Mendoza que he de favorecer con todo mi valimento su pretension, y no haré en esto mas que agradecerle débidamente lo que le debo, que pagárselo pienso con mi amistad.»

En este momento no pude contener un suspiro. Me oprimia sin saber por qué la franca alegria y noble confianza que mi buen padre dejabá ver: pero al oir éste mi involuntario suspiro su semblante se entristeció de repente, brillando en sus ojos húmedos su ternura paternal.

«¡Pobre hija mia! me dijo levantandose con interés y acercándose á mi para besarme en la frente. A ti aun no te se ha pasado el susto y el terror del suceso: ¡no lo estraño! Sobre tu cabeza, mi Leonor, ha pesado el peligro, que la hace para mi mas preciosa hoy que ayer, y por eso estoy contento y soy feliz, aunque tu estas triste todavia.

—No, padre mio le contesté balbubiente; pero la agitacion, el sobresalto y la fatiga....

—Si, si; perdona, me interrumpió volviéndome á brazar. Todas las felicidades, hasta las de un padre, son egoistas. Contento con verte ilesa á mi lado, despues de tan gran peligro, me olvido de que tú necesitas sociego y descanso. Retirate con este abrazo y mi bencicion, hija mia, y no te olvides en tus oraciones de implorar la del cielo para el generoso salvador que te ha enviado hoy en la tierra.

—No lo dudais padre mio, contesté confusa.

—¿Cómo he de dudarlo? Tu alma es noble y elevada como la de tu santa madre. ¡Ay! ¡cuántas veces me la recuerdas!» Y diciendo estampó el último beso en mi frente, que humedecieron á la par las lágrimas que arrancaron á sus ojos venerables el recuerdo que espresaron sus últimas palabras.

Yo me recogi á mi aposento profundamente conmovida. La recomendacion de mi bueno y tierno padre para que rogase por la felicidad de mi salvador me pareció como un mandato del cielo puesto en sus lábios para que arrancase de mi ingrato corazon los restos de la antipatia injusta y monstrusa que se agarraban tenazmente á él. Logré al fin rogar con sincera efusion por don Diego, y este esfuerzo me consolo sin duda y calmó la agitacion de mi alma. Despues, rendida de fatiga, no tardé en quedar sumergida en un profundo sueño.»

Interrumpiéndose aquí la hermana Clara, y dirigindose á don Juan: «os he contado, dijo, con tan menudos permenores el suceso que abrió, por decirlo asi, puerta á todas mis desgracias, porque me ha parecido indispensable para que me comprendais la estension y naturaleza de ellas, y podais penetrar en el abismo horrible de venganzas y proyectos satánicos que el móustruo de cuyas garras me arrancásteis ayer noche abriga en su pecho de tigre, y podais protejer á mi pobre hija, ya que asi lo babeis jurado tan generosamente, contra su astucia de demonio, contra su misterioso poder, tan temible y mas que su astucia.

—Yo os repito mi juramento, esclamó don Juan con calor. Yo reduciré á polvo á vuestro enemigo con mi espada y el favor de Dios.

—En él confio, sobre todo, que me ha dado ya, por vuestro medio, una prueba de su piedad infinita, y de su justicia infalible dirije vuestro brazo generoso.»

Hubo despues de estas palabras algunos momentos de silencio solemne y patético.

Despues la hermana Clara continuó de esta manera su historia:»

«No tardó don Diego en cumplir su palabra de visitarnos pronto y á menudo. Presentóse á la mañana siguiente acompañado de mi buen padre en el aposento donde yo salia entretener aquellas horas del dia labrando randas ó bordando con mis doncellas. Su aspecto y traje revelaban un hombre de holgada fortuna y honrrada condicion, acostumbrado á vivir en el mundo y al trato de personas de elevada categoria. Me saludó con esquisita cortesania, y con cierto aire ceremonioso y frio, en que me pareció traslucir cierta afectacion, pero que tenia todas las apariencias de respectuoso y digno. La irónica sonrisa del dia anterior habia desaparecido completamente, y su cabeza erguida, con el cabello corto, á la moda del tiempo, daban á su semblante cierto aire de franqueza militar y de enérgico y alegre desembarazo, que solo oscurecia el fuego sombrio de sus ojos, escondidos bajo su espeso entresejo, y cuya luz me pareció tan siniestra á la claridad del dia como entre las sombras de la noche anterior.

Informóse con graves palabras de mi salud, felicitándome de verme ya respuesta del susto pasado y entregada tranquilamente á mis ocupaciones ordinarias.

«Grande, dijo, era mi deseo de volver á veros completamente reparada del sobresalto é inquietud en que os puso la desventuro del rio, y con ella espero que habra pasada tambien el miedo al Indiano y su banda.

—¡Já! ¡já! dijo riendo mi padre. ¿Creereis que he soñado con él esta noche?

—¿De veras, señor conde? Supongo que á vuestra bella hija no le habrá sucedido otro tanto. El afortunado bandolero seria entonces digno de envidia».

Yo me apresuré entonces á contestar, procurando tomar el mismo tono alegre de la conversacion, que solo el pensamiento de gratitud á la Providencia divina y al generoso valor del hombre de quien se habia valido para salvar mi vida y la de mi hermana se habian mezclado en mis sueños de aquella noche.

Mis palabras eran sinceras é hijas de mi corazon agradecido: la misma tenacidad con que el instinto profético de mi alma rechazaba todavia la gratitud á los beneficios de aquel hombre, indignando mi conciencia, prestaba á mi acento cierta conmosion de la que don Diego me pareció muy satisfecho.

Permaneció este largo rato en mi aposento entreteniendo en estremo á mi buen padre con la relacion amena de sus viajes y aventuras verdaderas ó falsas. A su vuelta del Perú, que concidia con la fecha de la muerte de Diego Pizarro y las justicias del presidente Lagasca, habia recorrido por espacio de tres años varias córtes de Europa, y en la pintura viva é interesante que hacia de sus costumbres y de los caracteres de los mas célebres personajes de Europa, se dejaba ver su injénio un tanto sarcástico y su penetracion profunda para juzgar de los hombres y de las cosas. Estaba al corriente, y aun mejor diré, poseia ó aparentaba poseer los mas hondos secretos de las enemistades, ódios é intrigas que dividian á la córte de Francia. Contaba anécdotas curiosas y llenas de misterio sobre cada uno de los personajes que en ella figuraban, dando á conocer que los habia tratado muy de cerca y aun penetrado acaso con ellos en el laberinto de sus intrigas. Mi padre el conde, eterno cortesano, á pesar de la sencilla nobleza de su carácter, quizás á causa de esa misma sencillez tenia una debilidad disculpable, porque era hija de una inocente curiosidad por todos esos chismes y misterios de los palacios, que don Diego parecia conocer tan bien: asi es que le escuchaba encantado. Hablaba además el hidalgo varias lenguas estrangeras, con estraordinaria propiedad, y especialmente la italiana, que mi padre amaba con pasion porque era la de su querida patria. Esto acabó de cautivarle: la fascinacion de aquella astuta serpiente fué completa. Cuantos ofrecimientos y protestas de amistad puede imaginar la gratitud y el cariño, otras tantas le hizo el buen conde, que le acompañó hasta la escalera despidiéndole con un cordial abrazo.

Asi terminó esta primera visita, en la que nuestro astuto y encubierto enemigo logró hábilmente su doble objeto: de conquistar la franca amistad y confianza del autor de mis dias, y al mismo tiempo que mostrándose hácia mi friamente ceremonioso, y hasta indiferente, disipar la alarma y repugnancia instintivas que habian hecho brotar en mi alma recelosa las circuntancias de nuestro primer encuentro, y que eran por otra parte harto visibles para que se escapasen á su infernal penetracion y astusia.

Sus visitas al aposento de mi padre se fueron haciendo gradualmente mas frecuentes, y casi diarias; pero rara vez entraba en el mio, y por breves momentos, únicamente para saludarme, siempre con el ceremonioso respeto que he indicado, pero sin dejar de hacer algunas caricias á mi hermanita Ana, que continuamente estaba en mi compañia, y cuya inocente amistad logró tambien cautivar fácilmente con alhagos, juegos y presentes de alguna golosina. El aire de bondad y sencillez con que se entretenia con la pobre niña, la sentaba sobre sus rodillas, respondia á sus impertinencias y la divertia con cuentos y canciones, á mi misma me sedujo; tal era la pérfida astusia con que aquel hipócrita consumado se prestaba á todos los papeles. Su cálculo infernal era sin duda conquistar mi afecto, auxiliado por el de los dos seres que yo mas amaba en el mundo, y si no lo consiguió completamente, logró al menos vencer y hasta disipar mi repugnancia y desvio: Ana me acostumbró á oir el nombre de don Diego en sus labios angelicales sin alteracion ni susto y á soportar la presencia de éste risueña y sin necesidad de hacer un violento esfuerzo sobre mi misma.

Mi padre solia reunir en sus aposentos, las mas de las noches, todas las que le dejaba francas el servicio del emperador en palacio algunos amigos con quienes pasaba la velada conversando agradablemente, ya de sus asuntos y aventuras de su vida pasada, ya de las de la corte y de la guerra, ó ya tambien jugando algunos ratos al algedréz, juego á que mi padre era muy aficionado, hasta el estremo de que contaba como una de las mayores glorias de su vida haber tenido la honra de ganar una reñida partida que duró dos noches al gran César Carlos V, que era en este juego invencible, como en todo.—Yo soy el único hombre que puede alabarse de haber vencido al César, decia con su humor festivo siempre que contaba este suceso, que era con mucha frecuencia. En una ocasion de estas en que se hallaba presente don Diego, declaró éste que él no temia á nadie sobre el tablero y que apostaba á darle mate al rey en cinco minutos. No fué menester mas: mi confiado padre, celebrando que don Diego poseyese la habilidad de que se halababa, aceptó el reto citándole para la velada de aquella misma noche.

De esta suerte se introdujo aquel hombre tan hipócrita como audaz en una reunion de personas todas graves y autorizadas. Las mas frecuentes á ella eran un sábio canónigo de aquella iglesia catedral y predicador de su magestad, un alcalde de Córte, el corregidor de la ciudad, dos consejeros del emperador, como mi padre, uno de ellos nuestro deudo cercano, y por último, un jóven caballero cordobés, de ilustre cuna, llamado don Alonso de Aguilar, que se habia distinguido mucho por su valor y talentos para la guarra en la última del Milanesado, sirviendo de secretario al César, á quién este distinguia estraordinariamente, y mi padre por esto, y por su complacencia en presentarse á llevarle la partida en su juego favorito, profesaba grande afecto. Su presencia en la reunion era reciente y databa solo de dos ó tres meses antes que la de don Diego. Como podeis suponer era el concurrente mas jóven, alcanzando todos los demas mas allá de los cincuenta, y por lo tanto nadie estrañaba, y yo menos que nadie, que don Alonso me dedicase algunas atenciones cortesanas, propias de su edad y estado, siempre que me hallaba presente en la reunion, que era con frecuencia, porque mi escelente padre gustaba de tener á su lado á sus hijas en sus ratos de ócio, y yo le complacia asistiendo constantemente acompañada de mis dos dueñas, que me ayudaban en alguna labor entretenida de almohadilla ó bastidor, si no tenia á mi hermana en los brazos, que se dormia en ellos todas las noches.

No dudareis que don Diego fue bien acogido por todas aquellas graves personas, presentado por mi padre como el salvador de sus hijas, y que harto hábil por su parte supo adquirirse la estimacion y confianza de los concurrentes adulando astutamente los gustos y opiniones de cada uno, aun cuando aparentaba á veces contradecirlas; y mostrando á todos respeto y deferencia, como quién comprendia muy bien que un simple hidalgo como él, aunque rico, se consideraba honrado con el trato y amistad de personas de tanta autoridad y nobleza.

Solo con don Alonso disputaba alguna vez mas tenazmente, ya sobre opiniones acerca de las campañas del César, ya sobre las cuestiones que ocurrian sobre el juego favorito de mi padre. A veces era don Diego el que provocaba la disputa, y otras, aunque las menos, era don Alonso; pero los dos se contuvieron siempre en los límites de la cortesia que mútuamente se debian y del respeto que el uno

Buenos Aires, Agosto 8 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El Gobierno de la Provincia participa á V. E. para su conocimiento y demas efectos, que el Juez de Paz del Partido de Tapalqué avisa haber remitido al Gefe de la Frontera Sud doscientos caballos, donados por aquel vecindario.

Dios guarde á V. E.

MARIANO SAAVEDRA.
CÁRDENAS.

Agosto 22 de 1865.

Dígase en contestacion que el Gobierno agradece la patriótica y generosa donacion del vecindario de Tapalqué, á quien se servirá dar las gracias á su nombre; fecho pase á la Contaduria á los efectos que corresponden y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

CIRCULAR.

Córdoba, Agosto 10 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del interior de la República.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para su conocimiento y demas efectos, copia autorizada del decreto que este Gobierno ha espedido con fecha de ayer, nombrando Ministro Secretario General, al Dr. D. Mariano I. Echenique, quien se halla ya en posesion de su puesto.

Dios guarde á V. E.

ROQUE FERREIRA.
Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Agosto 9 de 1865.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

En virtud de la facultad concedida por el inciso 8, art. 52 de la Constitucion Provincial.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Ministro Secretario General de Gobierno, al Dr. D. Mariano V. Echenique, con el sueldo de la ley, debiendo presentarse en el despacho mañana 10 del corriente á las doce del dia, para prestar el juramento de ley.

2.° El coronel don José Antonio Alvarez de Condarco continuará desempeñando las funciones de Oficial Mayor del Departamento de Hacienda y de Inspector general de Guardias Nacionales de esta Capital, cuyos empleos ocupan.

3.° El Oficial mayor del Departamento de Gobierno refrendará y comunicará este decreto.

4.° Comuniquese, publiquese y dese al Registro O.

Firmado—FERREIRA.
Firmado—*Saturnino D. Funes.*
Está conforme.
Alejo Rodriguez.
Oficial 1.°

NACION ARGENTINA.

Agosto 23 de 1865.

Combate entre la escuadra las baterias de tierra.

Paso de Cuevas—Digna conducta del Guardia Nacional—Muerte de los jóvenes Pí y Ferré—Noticias de la vanguardia.

Recibimos las siguientes correspondencias.

Rincon de Soto, Agosto 18 de 1865.

Estimado señor: —El 10 del corriente por órden del señor gefe brasilero, nos pusimos en marcha aguas abajo, fondeando el mismo dia como á 10 ó 12 leguas de nuestro punto de partida; frente á un paraje denominado Loropí; en él permanecimos todo ese dia y el siguiente, hasta el 12 por la mañana en que á una señal de la Capitana, nos pusimos nuevamente en marcha, para forzar el paso de Cuevas, donde se decia que los paraguayos habian puesto baterias y algunos miles de infantes. A las pocas horas de camino encontramos que efectivamente habian puesto no los pocos cañones que creiamos, sino de 40 á 50, de casi todo calibre, es decir, desde 8 hasta 36.

Delante de la capitana imperial, iban las cañoneras que vd. verá en el plano adjunto y detras de ella iba la capitana argentina, completamente aislada y separada un buen espacio de aquella y de la cañonera que le seguia.

Las tres baterias que habian colocado en las barrancas, hicieron su correspondiente saludo á las banderas aliadas, enviándoles una buena coleccion de balas, granadas, cohetes á la congreve, camisas incendiarias y hasta balas de fusil, en abundancia, pues habian como 4 ó 5,000 hombres de infanteria. Escusado me parece decirle que recibieron su merecida contestacion, pagando con bastantes vidas, la libertad que se tomaron.

El Guardia Nacional en este dia ha llamado la atencion de la escuadra brasilera, por el modo glorioso con que durante el combate hizo flamear el pabellon que ostentaba en su popa.

Hubo un momento segun aseguran los brasileros, que solo se veian sus mastiles, porque lo demas del buque estaba envuelto en una densa nube de humo, que los cañones paraguayos, confundian con los del cascajo que disparó la tontera de 38 tiros, durante los 3/4 de hora que permaneció bajo los fuegos enemigos. El tiroteo que hacian sobre este fué tan nutrido, que en el alcázar solamente cayeron como 9 balas de cañon, una granada é infinidad de fusil.

El primer oficial que cayó fue el hijo del bravo D. Luis Py, quien se ha portado con el valor y la serenidad que tan superior le hace en un caso de estos y que á pesar de haber oido el grito lanzado por su querido Enrique, al recibir el balazo que le llevó una pierna, sofocó el dolor que en ese momento debia causarle la herida de su hijo, y continuando en el puesto que su cargo le destina. Su conducta ha sido admirable durante estos amargos dias, en que ha tenido el cadáver de su hijo sobre la cubierta del buque que se enorgullece de mandar. La tripulacion despues de la accion, comprendiendo el dolor del padre y el mérito de su comandante le dieron *vivas* entusiastas y espontáneos, que vinieron á perderse entre los quejidos del hijo moribundo.

En esta accion, ha sucedido un caso sumamente raro en un momento que cayeron varias balas y una granada cerca del timon; quedó este completamente solo, porque los 4 timoneros rodaron por tierra, juntamente con el ayudante y guarda marina Ferré, que cayó herido en una pierna, muriendo al otro dia con el valor de un héroe y la resignacion de un mártir. Habiendo quedado sin gobierno el timon tuvo que convertirse el Coronel Murature en timonero y hacerse ayudar por el único Ayudante que estaba á su lado, pues los demas habian ido á llevar órdenes.

La oficialidad y tripulacion se han portado perfectamente y han probado que el dia que llegue la hora de medirse con la escuadra paraguaya, cubrirán el pabellon argentino de gloria, consiguiendo un triunfo que hará desaparecer el descrédito que á la escuadra nacional le circunda largo tiempo ha.

El vapor se vá, me es imposible estenderme mas; dispense las faltas.

Ah me habia olvidado decirle que la tripulacion despues del combate, empezamos á dar vivas al Gefe, vivas que confundidos con el redoble del tambor y las dianas del clarin, fueron á hacer comprender á los esclavos de Lopez que el valor animaba á todos los que tripulaban el buque, que segun un prisionero que tomaron en tierra, fué el que les causó mas mortandad que ningun otro en Cuevas.

Siempre suyo.

Carta.

Damos publicidad á continuacion á la carta que el Sr. Murature le ha dirigido á S. E. el Sr. Gobernador Lagraña.

Segun las noticias que hemos obtenido del comandante del 12, el *Guardia Nacional* sostuvo el fuego con vigor y con una bravura digna del nombre argentino.

Lo habiamos dicho, el dia que nuestros bravos marinos se midan con los esclavos del déspota, se cubrirán de gloria por que tal es el santo entusiasmo que alienta á esa juventud llena de fé y de valor.

El Coronel Muratore de pié en su puesto de combate, ha desafiado á la metralla enemiga y dirijido el fuego certero á baterias paraguayas.

Es que el Coronel Murature vengaba en aquella hora suprema á los manes de Sagari y cubria de inmarcesibles laureles al pabellon de la patria.

Gloria al Coronel Murature!

Un bravo al Comandante Py y su valiente oficialidad y tropa!

Héla aqui.

Abordo del «Guardia Nacional» en la Boca de Goya arriba, del Rincon de Gomez. Agosto 13 de 1865.

Sr. Gobernador. D. Manuel I. Lagraña.

Mi estimado amigo.

Hemos llegado, por fin, á este punto, habiendo tenido un fuerte tiroteo con las baterias de «Cuevas» de 30 á 40 cañones y una gran multitud de infanteria que no pudimos calcular su número.

Hemos sufrido bastante por la calidad de nuestro buque, y por haber hecho frente á media fuerza, á todos los tiros certeros de las baterias, contestando dignamente.

Tenemos muertos, al hijo del General Ferré y al jóven Py, hijo de nuestro bravo 2.° Gefe, pérdidas harto sensibles.

Una vez aqui, deseo pues, que me comunique inmediatamente lo que haya sobre nuestro Ejército para comunicárselo al Gefe Brasilero, Señor Barroso.

El Señor N. N. me dá la noticia que los paraguayos que estaban en la costa del Paraná, han tomado en direccion para San Roque, lo que le ha sido comunicado por sus bomberos.

La bandera Argentina ha flameado dignamente en nuestro buque—Un abrazo, pues, de su

Affmo amigo.

José Murature.

Noticias de la vanguardia.

FUEGOS Y MAS FUEGOS.

Es el que por espacio de dos horas se acaba de hacer sobre el vil y cobarde invasor.

Que verguenza! Un puñado de valientes á las órdenes del invicto Coronel Correa, ha bastado para disputarles un paso de Santa Lucia que, por mas de una vez han pretendido forzarlo á la bayoneta.

Vano intento! Un centenar escaso de denodados correntinos dispuestos á sucumbir en sus puestos, han empeñado una resistencia heroica al pasaje de los menguados paraguayos que, en balde osaban despojarse de la vicoca al frente con ese cúmulo de bayonetas virgenes.

En lo mas récio del fuego, parte de una guerrilla Goyana con los asistentes del Coronel Correa, se improvisaron repentinamente infantes, echando pié á tierra y combatiendo con admirable valor, sostuvieron el impetu de los ladrones paraguayos.

Que sobervios topetones han llevado estos infelices este dia, de los que resultaban muertos y heridos, que eran conducidos en angarillas fuera del campo.

Verdad es que de nuestra parte han habido tambien quebrantos muy lamentables; no contamos con ningun muerto, pero en cambio tenemos mayor número de heridos que en el fuego general de «Ambrosio» el 25.

El intrépido teniente D. Aniceto Rojas con seis militares han derramado su sangre por conservar un puesto de honor; entre estos heridos se cuentan dos goyanos y los demas pertenecen á Caceros y Curuzú Cuatiá.

Nuestras prevenciones se han concluido, pero el paso no se cede aunque tengamos que defenderlo á trompadas.

El fuego se principió al alborear el dia de hoy y hasta este momento en que el sol se pone, aun nos conservamos mirándonos cara á cara.

Ultima hora—En este momento acabamos de recibir un refuerzo de prevenciones enviadas por el General Caceres, asi como la proteccion del Coronel Ocampos á media legua de distancia, y el resto del Regimiento Correa, á las órdenes del Mayor Cárdenas, incorporado ya.

A la hora que amaguen forzar el paso habrá nuevo safarrancho.

No es estraño que el Coronel Correa haga tantas proezas, porque en lugar de soldados tiene tigres, tigres que á la menor señal de ataque se trepan sobre la presa que se les apunta.

Durante nuestro tiroteo, hemos oido á lo lejos el estruendo del cañon, en todo el dia, cuyo resultado se nos sonrie ya á la vista, el triunfo de nuestros compañeros en el alto Uruguay.

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos; es ya imposible contener el denuedo de nuestros soldados; á causa de esto hay muchos heridos, porque cuesta mas retirarlos del peligro que mandarlos á él—en cuanto estan de pelea se ponen como fieras, hasta el estremo de no conocer ni al superior.

No estrañe, amigo Solano, que ahora le escriba con lápiz, delante del enemigo no está uno tan tranquilo para proporcionarse mejores comodidades.

Hasta mañana.

Wenceslao Hernandez.

Isla alta, Agosto 11 de 1865.

Orden del dia.

Hoy mas que nunca valientes oficiales y tripulacion del «Guardia Nacional» me siento orgulloso al manifestaros la viva satisfaccion de que estoy poseido por vuestra digna comportacion en el combate desigual del 12 con las baterias enemigas, mostrando como Argentinos que el soldado de la libertad nunca tiembla ante el peligro, sino que los afronta con la serenidad del héroe.

Me es sumamente sensible la pérdida que habeis sufrido en vuestros dignos compañeros, pero tengo y teneis el consuelo de que han muerto en su puesto como soldados de honor cumpliendo su deber, y defendiendo el pabellon de la patria que flameaba entre el humo y el estruendo del combate.

Os habeis portado como dignos hijos de la República Argentina, y espero que cuando llegue otra vez el dia de mostraros al enemigo cada uno de vosotros esté en su puesto, y pueda llevaros vuestro Gefe y amigo en medio del combate.

(Firmado.)

José Murature.

«Guardia Nacional,» en la Boca de Goya. Agosto 15 de 1865.

Lista de muertos y heridos del combate del 12 de Agosto de 1865.

Muertos—D. José Ferrer, Ayudante del Gefe; Enrique Py, Guardia Marina; Eduardo Penfold, marinero; Francisco Padilla, Timonel; William Williams, marinero.

Heridos—D. Clodomiro Urtubey, Subteniente; Roberto Hums marinero, amputado; Carlos Scott, id id; Francisco Plá, timonel herido; Carlos Volante, marinero id; Lavis Bury, foguista id; Luis Lthatuuke, id crónico.

Total, muertos 5; heridos 7.

Boca Arriba de Goya, Agosto 17 de 1865

(Edicion repartida ayer.)

Los héroes del 12 de Agosto.

Raza de Aquiles es la raza argentina. ¡Qué hombres! y que corage! Si el sentimiento poético de los antiguos, dominara en su mágico esplendor el alma de las presentes generaciones: si la atmósfera prestijiosa de la mitologia nos rodeara; ¿quien lo duda? el pueblo argentino veria asentando sobre las nubes, entre las masas transparentes del éter, la familia y el hogar de sus guerreros, y si en las tremendas batallas de la civilizacion sud-americana, retirára su brazo el antiguo soldado de los Andes, el soldado de Corrientes podria el bardo de la patria esclamar destrozado de dolor: *«canta ¡oh musa su cólera funesta!»*

Soldado argentino, tú eres la fuerza! Bendito, cuando asumes el alma de la libertad. Entonces, eres la fuerza de la justicia! Cuando mueres, te llamas mártir: cuando batallas, tu pecho hierve con la sangre varonil del semi-dios; y la victoria preside tu paso magestuoso!

¡Qué hombres! y qué coraje! El ardor de las razas meridionales; y su impetuoso entusiasmo, lleva al soldado de la patria por una senda, donde crecen los laureles con la lujosa profusion que el follage de las selvas americanas!

Brota nuestra palabra en este instante al ardor de la admiracion, que ha engendrado en el pueblo, el glorioso combate de la Escuadra aliada en las aguas del Paraná, contra las baterias levantadas por los bárbaros en la costa de Corrientes.

Aquel combate es una epopeya.

Nuestros guerreros montaban un barco débil y casi destruido, y como dicen los valientes en el lenguage peculiar del marino, un *cascajo*, punto menos que inútil para la guerra. Su pobre máquina de vapor carecia de fuerza para imprimir velocidad al casco débil. Marchaba á largo trecho de la Escuadra brasilera, surcando las aguas del Paraná con la serena tranquilidad del héroe, que se encuentra siempre bien á la sombra de su bandera.

El resto de la Escuadra forzó fácilmente el paso guardado por las baterias paraguayas, á causa de la escelencia de sus buques.

El bárbaro reconoció la bandera argentina. Cincuenta años de ódios fanáticos la presentan á sus ojos obcecados, como el blanco de su infernal abominacion, y el combate se trabó entre las baterias y el ejército de tierra colocado en la costa, de parte de los paraguayos, y el *Guardia Nacional* de la nuestra, con el delirante entusiasmo del heroismo y su fuerza prodigiosa.

El humo lo envolvia en manto espeso, como las alas tenebrosas de la muerte.

Su casco se ocultaba entre las sombras del esterminio, y no parecia á lo lejos, sino que el gran rio habia devorado á los héroes, ocultándolos, con una muerte gloriosa, en su rápida corriente, para libertarlos de las frenéticas profanaciones del salvaje enemigo.

Ráfagas alternativas de las auras, disipaban sin embargo, de cuando en cuando, el humo espeso del combate, y los mástiles del barco argentino ostentaban, ennegrecida por la pólvora, la sagrada bandera de los bravos.

Dramas, que invocan la lira, se desarrollaban en medio del heroico combate.

Un valiente lleva á su hijo, lleno de los santos entusiasmos de la juventud, que le acompaña en los peligros de la guerra.

En medio del estruendo del combate espantoso, el alma del padre se estremece. Ha sentido el grito que lanza su hijo al caer herido por las balas enemigas. ¡Qué tormenta desoladora no estallaria en el corazon del soldado! Pero el gran sentimiento de la patria y del honor militar absorven todas las fuerzas de su retemplada organizacion, y devora sus lágrimas, lanzando el grito del héroe, que incita á la pelea, en vez del ¡ay! desgarrador del padre, que siente arrancársele la mas bella y radiante porcion de su vida.

Sus bravos compañeros distraen su agonia con los victores de la lucha, y en aquel instante, su mirada centellea, y su brazo es invencible: ha dominado la naturaleza.

Dos nombres inscribe el ángel de la pátria: el del héroe y el del mártir.

Los héroes no vacilaban. Muerto el que dirije la nave, el almirante se apodera del timon.

La muerte deja profundos rastros en la valerosa tripulacion, y el *Guardia Nacional*, despues del largo y heróico combate, se incorpora á sus compañeros, despedazado por el cañon de los bárbaros.

Admirable batallar!

El rayo de gloria desprendido del caos del sacrificio y del estrépito de la guerra, envuelve las almas de los héroes muertos, y circunda la frente del soldado, que conserva aun una vida, ofrecida á la patria, reanimando su pecho valeroso, con el ardor de la gloria y de la siempre creciente majestad del pueblo varonil.

La raza argentina es raza de Aquiles.

Gloria á los héroes! Paz á las víctimas ilustres!

Noticias importantes.

Todos los departamentos del centro de Corrientes deben estar levantados á esta fecha. El General Hornos se habia corrido á su derecha, ocupando el Sur del Rio *Corrientes*, cortando toda comunicacion á los paraguayos que estan del lado del Paraná, con los del Uruguay.

A consecuencia de la derrota de Yatay, todos los correntinos que estaban dispersos en los montes, iban á levantarse contra los paraguayos, y á esta fecha, todos los departamentos del lado del Uruguay, del Paso de los libres para arriba, deben estar en poder de nuestras autoridades y libres de la invasion paraguaya que tendrá que retirarse del otro lado de la Candelaria con los poquisimos restos que pueda salvar.

Se habian incorporado al General Hornos mas de mil hombres que habian venido de Caa-caty, de manera que, entre este General y el General Cáceres tienen ya mas de 8,000 hombres, habiendo mandado el Gobernador Lagraña armamento y vestuario para las fuerzas que se habian incorporado.

Los paraguayos no se atrevian á pasar el Santa Lucia, cuyo Rio defendia el General Cáceres.

Si los paraguayos no se retiran, antes de poco habrá de sucederles lo mismo que á los del Uruguay. Tendrán que rendirse, porque no pueden resistir al poderoso ejército que los cercará.

En las fuerzas del General Cáceres se sintió el cañoneo de la batalla del Yatay.

Honores al corresponsal de la «Nacion.»

La correspondencia que publicamos en nuestro cuarto boletin del lunes y que se reprodujo en la *Nacion Argentina* de ayer, contenia detalles tan minuciosos é interesantes sobre la jornada del 17, que equivale seguramente á un parte detallado.

Asi, nuestros colegas han hecho ayer á nuestro corresponsal *Antar* los honores que se merece.

La *Tribuna* reproduce ayer en su seccion editorial una columna entera de la correspondencia de *Antar*. Lo único que hay es que nuestro cólega olvida decir que ha *cortado* la correspondencia de *Antar* de la *Nacion Argentina*.

El *Eco del Comercio*, tambien en su seccion editorial, inserta íntegra la correspondencia de *Antar* suprimiendo solo *por distraccion* la firma, sin duda por considerarla inútil, desde que la correspondencia de la *Nacion Argentina*, firmada por *Antar*, circuló el lunes por todo el pueblo, con millares de boletines y fué leida con avidez á causa de los detalles tan exactos como importantes, comunicados á Antar por el Mayor Uriburu.

Felicitamos al Sr. de Antar por estos honores que se le dispensan y que probará á nuestros lectores la importancia de la correspondencia que recibimos del ejército.

Comision sanitaria.

Reproducimos en nuestra seccion edictorial el aviso publicado por la *Comision Sanitaria*, exitando la caridad pública, á fin de que concurra con sus oblaciones á los humanitarios y patrióticos objetos de su institucion.

Los delicados instintos del pueblo nos relevan de la tarea de espresar aqui, la belleza moral de la obra, á que se le invita.

Rodeai con las atenciones del pueblo y con los cuidados debidos á su caridad, á los bravos que caen en las batallas de la civilizacion, es un espectáculo digno de nuestra sociedad culta, y ademas, un deber de gratitud, del cual no pueden dispensarse las almas sensibles.

La «Nacion Argentina» estimula á sus lectores á concurrir á esta obra por mil títulos recomendable y hermosa.

El testo de la invitacion, á que nos referimos, es como vá á continuacion:

La comision sanitaria

AL PUBLICO.

La Comision Sanitaria, nombrada por los ciudadanos que se reunieron en la Municipalidad el dia 9 del presente, deseando no ser sorprendida por los acontecimientos de la guerra, y no dudando que el pueblo de la República simpatiza con el pensamiento de humanidad que ha sido ella llamada á poner en práctica, juzga conveniente invocar sin pérdida de tiempo el apoyo de la caridad pública para la mejor asistencia de los enfermos del ejército en campaña, y la de los que puedan quedar heridos luego que empiecen los combates.

El objeto de la Comision Sanitaria es el mismo de la que con igual nombre ha prestado su cooperacion á las autoridades federales de los Estados Unidos. Ella se propone ayudar para ese fin piadoso al Gobierno Nacional, en los límites que quiera él trazar á su accion, y con los medios que el pueblo ponga en sus manos.

La comision no duda que será bien acojido por todos los habitantes de la República el proyecto de consagrar cuidados especiales á los compatriotas hoy armados en defensa del honor nacional, como á los aliados que combaten á su lado, que mañana pueden necesitar el lecho de un hospital para la curacion de las heridas en los campos de batalla. El patriotismo, la humanidad, la religion, prescriben á todos los ciudadanos, en circunstancias como las actuales, deberes que confiamos sabrán todos cumplir.

La Comision Sanitaria hace, pues, su llamamiento al público, segura de que las familias caritativas se apresurarán á concurrir, cada una en la proporcion de sus recursos, á la reunion de los objetos necesarios para que esten bien provistos los hospitales existentes y para establecer otros en los lugares donde se crean convenientes.

La Comision espera que, para la conservacion y distribucion de esos objetos; hallará facilmente auxiliares activos, honrados y celosos y promete al pueblo no omitir dilijencia para que se administre con el mayor órden y economia, tanto el dinero como los medicamento, utencilios ropas, etc. que reciba. En el caso de que la pronta y feliz terminacion de la guerra, hiciera inutil en los hospitales los artículos que se hubieran recolectado, ella cuidaria de distribuirlos entre las familias verdaderamente desvalidas, y dará siempre cuenta al público de la manera como cumpla la tarea que se le ha impuesto.

A fin de que cada uno contribuya con aquello que le sea mas cómodo, la Comision ha creido deber manifestar al público cuales son las especies que importa recaudar para la buena asistencia de los enfermos.

Buenos Aires Agosto 19 de 1865.

Juan José Montes de Oca—Ventura Bosch, Gabriel Fuentes—Félix Frias—Manuel Porcel de Peralta—Pedro Diaz de Vivar—J. M. Cantilo.

Pí y Ferré.

Los restos de estos bravos oficiales de marina, muertos con gloria al pié de la bandera nacional, en el combate contra las baterias de Cuevas el 11 de Agosto, se encuentran en nuestra rada á bordo del buque que condujo la noticia.

Serán desembarcados para darles sepultura hoy á las doce de la mañana.

Invitamos al pueblo á realzar con su presencia el homenaje que va á tributarse á la memoria querida de los valientes soldados, mártires del deber militar, y digno ejemplo para aquellos, á quienes llama la patria en desagravio de su honor.

José Murature.

Como guerrero valeroso, como padre desolado, el nombre del Coronel D. José Murature, aparece siempre en la primera pájina de la historia de todas nuestras guerras.

La muerte del bravo Mayor Sagari, fué el primer tributo del viejo soldado en la guerra del Paraguay, y su heróica conducta en el combate del 11 de Agosto, lo recomienda, con nuevas acciones de patriotismo y corage, á la gratitud entusiasta de la República.

Reciba el valiente soldado el aplauso sincero, que arranca á nuestro sentimiento de ciudadanos y de amigos.

Tierras públicas en Córdoba.

En vista de la depreciacion que han sufrido en los últimos meses las tierras de la Provincia de Córdoba, se han hecho algunas indicaciones para mejorar las condiciones de su venta y atraer sobre ella la atencion de los compradores.

Facilitar la tramitacion de la venta de tierras públicas reduciéndola al espacio de pocos dias desde la compra hasta la entrega del título, vender las suertes de campo deslindadas y amojonadas; conceder plazos largos para el pago—hé ahi lo que se aconseja á las autoridades de Córdoba para levantar el valor de sus tierras y sacar todo el fruto que es posible, de esa fuente de riqueza.

Reconocemos buena intencion y acierto en el consejo, pero desgraciadamente es del todo inútil y no producirá el resultado que se espera.

Hace tiempo que son conocidas en Córdoba las ventajas de evitar al comprador de tierras públicas las pesadas tramitaciones de las denuncias, ofreciéndole la venta de la propiedad, préviamente deslindada, medida y amojonada, con títulos claros que no dejen lugar á duda sobre su lejitimidad.

Este sistema se ha puesto en práctica desde 1863 por una ley de esa Provincia y ha dado hasta ahora los mejores resultados.

La tierra pública se vende en Córdoba con arreglo á esa ley en remate público poniendo á la vista de los compradores planos de las suertes en venta con informaciones sobre sus respectivas situaciones, pastos, aguadas, montes etc: De modo que el interesado tiene á su disposicion todos los datos que pudiera apetecer para hacer las compras que le convengan, sin necesidad de viajar á la campaña, y sin tener que inquietarse por la mensura ni por los títulos que se le estienden en seguida del remate.

Esto ha facilitado mucho como se comprende, la adquisicion de terrenos del estado y solo en un año desde que se dictó la referida ley, ha triplicado su valor produciendo sumas cuantiosas al tesoro de esa provincia.

De las indicaciones que ahora se hacen al gobierno de Córdoba sobre este asunto, la única que no está en práctica es la de conceder plazos para el pago de las tierras vendidas.

Pero esta medida que puede ofrecer graves inconvenientes, no levantará el valor de las tierras muy decaido en este momento, si se llevase á efecto.

Las tierras que hace un año se vendian á 2,000 pesos bolivianos la legua, no se pueden vender ahora á mas de la mitad de ese precio.

Cuál es la causa de esta enorme depreciacion?

Está demostrado que no es porque el sistema sea vicioso y atrasado, pues la mayor parte de las mejoras que se proponen como nuevas, están en práctica hace mucho tiempo.

La causa es que en Córdoba falta la primera condicion para atraer capitales y dar valor á la propiedad: falta la seguridad.

La depreciacion de las tierras de Córdoba solo se esplica por la deplorable situacion política de esa Provincia.

Ha cesado la afluencia de capitales que de Buenos Aires iban á colocarse en terrenos de Córdoba, porque ha faltado la confianza en el poder tutelar del Gobierno local, que se ha convertido en objeto de honor desde los espantosos sucesos del 2 de Marzo.

Cuando se haya movilizado esa Provincia, restablecido el imperio de las instituciones, volverá á seguir en su camino de progreso y prosperidad que hoy se halla interrumpido.

Los que se interesan por la suerte de Córdoba, deben buscar la causa de su decadencia donde está, y emplear sus loables esfuerzos no en paliativos sino atacando directamente el mal y aplicándole el remedio.

El asunto de la Veloce.

El caballero Astengo, Cónsul de Italia, nos remite lo siguiente:

Sr. Director:

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

En el número de hoy de su acreditado diario bajo el titulo «La Veloce» se publica un artículo, en el cual se dice, *que se ha solicitado el permiso del Gobierno para que la Veloce remontára el Paraná á pesar del bloqueo, y que el Gobierno Arjentino constestó defiriendo á este pedido, pero observando, que debia solicitarse igual venia del Representante del Brasil.*

El infrascripto Cónsul de S. M. el Rey de Italia está autorizado á desmentir oficialmente tal noticia, que es de todo punto falsa, y rogándole se sirva dar lugar en su apreciado periódico á estas líneas, le ofrece el testimonio de su mas distinguida consideracion.

S. S. S.

Astengo.

Prometemos dar mañana al Sr. Astengo una contestacion *cumplida* en este este asunto que, segun *el Nacional*, es una cuestion *entre la Nacion Argentina y el consul de Italia*, á pesar de que la cuestion versa sobre si el bloqueo establecido por los aliados y los respetos que se les deben por los neutrales, son una burla ó una realidad.

NOTICIAS DIVERSAS.

Prensa de la Vanguardia.

Hasta el 18 del corriente, hemos recibido nuestro ilustrado cólega la Esperanza de Goya.

En sus columnas, hallamos las noticias siguientes:

Nuevo triunfo.

El Coronel Ocampo acaba de obtener un triunfo sobre una columna invasora.

Quince prisioneros, cuarenta y un muertos, son el fruto de tan brillante jornada.

El Coronel Ocampo cuyo denuedo lo ha probado tantas veces, acaba con este hecho de armas de afianzar su reputacion de soldado valiente y táctico.

Qué podrá detener en adelante á nuestros bravos correntinos siempre victoriosos?

Hay esta los combates de *Ambrosio* que hablan mas que la palabra, demostrando hasta la evidencia el valor de nuestros soldados y la confianza que han adquirido á fuerza de coraje y arrojo.

El General Cáceres es la figura mas espectable en la actual lucha que hoy nos preocupa; la moralidad de sus tropas; la influencia magnética que tiene sobre sus soldados; la aspiracion santa de ver á la patria escenta de la invasion que flagela nuestros pueblos; hace del General Cáceres el héroe de la situacion.

Un bravo! á tan valiente guerrero!

Un ¡viva! al siempre afortunado Coronel Ocampo y su bizarra Division.

Campamento en puntas de Ifran, Agosto 17 de 1865.

Sr. Gobernador D. Manuel I. Lagraña.

Mi estimado amigo:

Tengo el placer de comunicarle, que hoy ha sido completamente desecha una partida de 56 paraguayos, por el Comandante Ocampo, matándoles 41 hombres y tomándoles los 15 restantes prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido la pérdida de 3 hombres muertos y 3 oficiales y 8 individuos de tropa heridos.

El parte que he recibido es verbal y por esa razon no le mando todavia los detalles de este suceso, pero lo hare asi que me lo comunique el comandante Ocampo.

El oficial prisionero dice que, la Vanguardia enemiga se ha dividido en tres cuerpos de dos mil hombres; uno de ellos ha quedado en San Roque, el otro entre el paso de Isla alta y Espindola y el tercero ha marchado al pueblo de Santa Lucia.

De vd. affmo. amigo y S. S.

Firmado—*Nicanor Cáceres.*

Luque.

Segun la correspondencia que acaba de recibir S. E. Sr. el Gobernador Lagraña, los invasores se hallan en Luque, 10 leguas de esta ciudad.

Hasta hoy no avanzan y solo se ocupan de hacer arreo de haciendas.

Rincon de Luna.

Segun las noticias que tenemos de la Vanguardia, una fuerte division de los paraguayos se dirijia al *Rincon de Luna*, como veinte leguas de este punto.

Sin duda iban á hacer sus acostumbradas volteadas de haciendas.

Andrés Avelleira.

Este es el nombre del 2.° Gefe del vapor *Guardia Nacional* que, en la accion del 12 se portó con tanta bizarria.

Este jóven, instruido como valiente, se ha hecho acreedor á la estimacion de sus gefes y á la justa admiracion de sus subalternos.

Nos hacemos un deber en tributarle el mas merecido ¡viva!

Con soldados asi se puede contar con la victoria segura.

Escuadra brasilera.

La bravura y pericia de los soldados brasileros está sobradamente probada.

Ellos solo desean saber donde está el enemigo para batirlo.

Ante su empuje no hay resistencia posible.

En el combate del 12 han vuelto á demostrar que la causa que defienden es tan santa como heróico su valor en el peligro.

El Sr. Barroso es digno de los elojios, y su entusiasta oficialidad y tropa capaz de combatir con los mejores soldados del mundo.

Un ¡viva! á nuestros aliados.

Tacuaritas.

Asi se llama el lugar donde estan fondeados los buques que contienen á las familias emigradas.

Es imposible contemplar impasible el estado poco menos que desesperante á que á reducido á esta poblacion el invasor.

A la par de ser una hermosa romeria el lugar de *Tacuaritas* por la cordialidad que reina en todas las familias por la misma intimidad de causa; un desconsuelo terrible pesa en el ánimo de todo el que medita un momento la condicion á que nos ha reducido el mas estúpido de los tiranos.

Sin embargo, esas familias emigradas, alli en medio de la angustia y la incomodidad se han estrechado, formando entre ellas las diversiones mas inocentes para pasar los ratos de solaz.

Por aqui se oyen las armonias de una *acordiona*, aculla el vibrar de una guitarra y por todas partes la conversacion animada y fraternal.

Todas han hecho una pequeña choza, y otras ostentan su hermosa carpa en la cual se creen la reina de los bosques.

Matizan el tiempo de hastio y desengaño con bailes animados, y los asientos de las lindas niñas acostumbradas á mullidos confidentes, es el duro suelo ó un enrejado de cañas [como las hay en abundancia] que para el efecto se hacen.

Oh! es un cuadro animador aquel, sino tuviesemos el desencanto de que se hace por salvar de las garras de los *cipayos* del Norte.

Con todo; el buen humor, la franqueza y la intimidad anima á los espiritus, y hasta las señoras ancianas parecen haber rejuvenecido en medio de esa agradable algazara.

Que sean felices nuestras bellas emigradas; muy pronto vendrá el dia de la reparacion y todo eso que llamamos hoy padecimientos se convertirán en entretencion de salon, y asi podrán decir: Yo fui de las pobladoras de las *Tacuaritas*.

Será un lauro, será una gloria para nuestras heróicas correntinas; no hay que desmayar.

(La Esperanza.)

Para el Paso de los Libres.

El vapor Uruguay sale mañana á las 10 de la mañana para el Uruguay y puertos intermedios hasta el Paso de los Libres ó Restauracion.

Si el rio bajase los pasageros para el Alto Uruguay quedarán en el Salto ó Concordia.

Es un lindo paseo al teatro de la guerra.

Vapor Rio de la Plata.

Sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

A Antar.

Se le previene que si se vé reproducido *sin firma* en el *Eco del Comercio*, es por pura distraccion y no intencionalmente para disputarle sus derechos y honores de autor.

Se le previene tambien que el Mayor Uriburu no remitió á la *Tribuna* duplicado de los datos que escribió en la mesa de *Antar*, sino que el segundo editorial de la *Tribuna* es una columna de nuestro boletin del domingo. Por distraccion, sin duda, no lo dice asi nuestro cólega.

El Sr. Vice-Presidente de la República.

Se retiró ayer del despacho un poco indispuesto. Creemos y deseamos que no sea cosa de gravedad.

No llevarán el cuento.

De una carta del Sr. Lagraña estractamos lo siguiente:

El Comandante Ocampo sorprendió una partida de paraguayos compuesta de 56 hombres, mató 41 y tomó prisioneros los quince restantes.

De manera que no quedó uno solo para llevarle el cuento á sus bárbaros compañeros.

Paso de «Cuevas.»

Los vapores brasileros pasaron por la bateria paraguaya á toda fuerza. Las baterias les hicieron un fuego vivisimo.

El *Amazonas* solo recibió cuarenta balazos, que fueron contestados dignamente.

La artilleria de los buques hizo un grande estrago en la gente de tierra.

El 17.

Va siendo esta una fecha fatal para los paraguayos. El 17 de Agosto, mientras se esterminaba una columna paraguaya en el Uruguay, por el Paraná el Comandante Ocampo daba cuenta de los cincuenta y seis paraguayos á que nos referinos en otra noticia.

Muertos y heridos.

Llegan á cuarenta los individuos que tuvo fuera de combate, entre muertos y heridos la escuadra brasilera.

Operaciones.

El General Cáceres acaba de practicar una operacion de la mayor importancia.

El ha pasado al Sud del Rio Corrientes con el objeto de tomar los pasos y cortar la comunicacion con la columna del Uruguay.

Contingente de San Luis.

El General D. Emilio Mitre escribe del Rosario con fecha 20 del corriente, diciendo que el Comandante Cabot, que manda el contingente de San Luis, estará en aquel punto el 24.

Ofrecimiento.

El Gobierno de Córdoba ofreció al General D. Emilio Mitre, segun se dice, dos regimientos de campaña

Esperamos que esta oferta sea debidamente cumplida y que el Gobierno de Córdoba haga algo en bien del pais.

Felipe Sáa.

Al fin fué contestada la nota del Gobierno diciendo que se habia notificado á Sáa su resolucion.

El Sr. Avalos.

El Sr. Avalos regresa á la vanguardia correntina á finalizar el pago de las tropas, para lo cual lleva los fondos suficientes.

5563.

Este es el número á que, por los estados asciende el egército correntino que está sobre la costa del Paraná, al frente del enemigo. Estos son los soldados. Hay ademas ciento y tantos gefes y como quinientos oficiales, muchos de los cuales se hallan sin colocacion.

No se incluye en este número la fuerza correntina que está con el cuerpo de egército del General Paunero.

El Puente del Calcarañá.

A estar al decir del Director del puente que se construye sobre el Calcarañá para el ferro-carril central, estará concluido dentro de seis semanas.

La obra marcha á gran [...] y todos los que han tenido ocasion de examinarla, admiran la solidez no menos que la inteligencia con que está ideado el puente.

Felipe Saá.

[...] pájaro debia ser remitido bajo segura custodia de Córdoba á disposicion del Gobierno Nacional; y á este respecto dice la «Discusion.»

El Viernes fué citado al Departamento de Policia este Sr., y alli se le dió conocimiento de la resolucion adoptada por el Exmo. Gobierno Nacional de que sea conducido á la ciudad Buenos Aires bajo segura custodia, siempre que voluntariamente no diera garantia suficiente de presentarse en ella en un plazo determinado.

Antes de ahora habiamos oido que al Sr. Saá se tenia invitado para ocupar un puesto en el ejército, asi es que no ha dejado de llamarnos la atencion la resolucion del Gobierno de la Nacion.

Algo bien grave debe haber dado lugar á esta medida, autorizada por el estado de sitio en que se halla la República.

«La discusion.»

Con este nombre ha aparecido en Córdoba un nuevo diario.

Por las siguientes palabras de su programa, parece que sostendrá el Gobierno del Sr. Ferreira.

«Nuestra mision es esta, nuestro propósito es realizar el nombre abatido de Córdoba y su gobierno, mostrando á todos cuanto se ha hecho y pudiera hacerse en cumplimiento de la muy alta y difícil mision á que está llamado y que cumple incesantemente, á pesar de los obstáculos y de las mesquinas discordias que lo contrarian.

Contamos para esto con la cooperacion de todos los hombres dignos y honrados, cualquiera que haya sido el círculo ó partido á que en las pasadas luchas internas de la provincia hubieren pertenecido, y tenemos fé incontrastable de que en este camino hemos de encontrar á la gran mayoria que aquellas han dividido momentáneamente.»

Un prisionero.

El domingo 13 fué tomado por nuestras avanzadas un paraguayo perteneciente al cuerpo de ejército que avanzó hasta inmediaciones del pueblo de Santa Lucia.

Cuenta este *cosaco*, que la tropa que sostuvo el fuego en «Cuevas» ha sufrido muchas bajas las que se calcula en sesenta y mas hombres muertos.

El que he hecho este destrozo ha sido el *Guardia Nacional*, pues fué el que sostuvo el fuego á media máquina.

Las cañoneras brasileras dirijieron sus tiros con bastante acierto, demostrando una vez mas su pericia en el arte de la guerra.

Guardia nacional á la frontera.

El Inspector General de armas, General D. Emilio Mitre, ha ordenado recientemente al gefe del Regimiento 8.° de linea que guarnecia en los Monteros, que marche con él inmediatamente, dejando su puesto para que la guardia nacional de la provincia lo ocupe.

Igualmente ha pedido cincuenta hombres á cada uno de los regimientos número 2 y 7 de linea, impartiendo al propio tiempo, órdenes al gobierno de la provincia para que los reemplace con guardias nacionales; de suerte que Córdoba se honrará mandando estas nuevas fuerzas, á mas de las cuatrocientas cincuenta plazas con que antes durante la paz, habia ayudado á la guarnicion de fronteras.

(La Discusion.)

Ferré y Py.

Respecto de estos infortunados marinos, dice la *Esperanza* de Goya:

Estos dos jóvenes del *Guardia Nacional*, han caido exanimes bajo la metralla enemiga en el combate del 12.

El jóven Ferré es hijo del Brigadier D. Pedro Ferré, y Py es hijo del 2.° Comandante de la Escuada Nacional.

Es pérdidas irreparables son sumamente sensibles, tanto por las fundadas esperanzas que se tenia en ellos, como por su bizarria en el combate.

El Coronel Murature deplora esta gran pérdida, como todos los amigos de causa á la vez.

Gloria eterna á esos soldados que han caido defendiendo el honor nacional ultrajado por el mas estúpido de los tiranos.

Emigracion.

Dice la *Esperanza*:

Numerosa ha sido la emigracion que ha salido de esta ciudad en estos dias, con motivo de la aproximacion de los *cipayos* del Paraguay.

Cincuenta y tantos buques de todos tamaños, se conservan en la boca del Riachuelo conteniendo á todas las familias emigradas.

Si vienen los *cosacos* se encontrarán con las paredes de un pueblo abandonado, que ha emigrado en masa para salvar de la *rapiña degüello y violaciones.*

El cacique Patricio.

Este cacique que manda el escuadron de indios que forma parte del regimiento «Blandenguez de Belgrano,» ha dirijido al Gobernador Oroño la carta siguiente:

Concordia abordo del Pavon Julio 31 de 1865.

A. S. E. el Sr. Gobernador, ciudadano D. Nicasio Oroño.

S. E. me permitirá que en cortas lineas le haga una manifestacion de gratitud, y que está será una prueba siempre del gran interés que tengo para ser su adicto en los casos que S. E. precise de mi y de mi influencia entre mis compañeros de fatiga. En el bordo del Pavon tratan con la delicadeza que el comandante del espresado le caracteriza no puedo menos que creer que la recomendacion de S. E. ha influido mucho en este caso—mas puedo enumerar que el comandante Neves nos ha dado las espadas que los oficiales de escuadron aun no habian recibido, estos son motivos que harán inmortal ante mi y mis súbditos el reconocimiento que á V. E. debemos como tambien le recomiendo á los gefes del Regimiento, Coronel Arambulo y Teniente Coronel D. Rejino Roman á quienes no puedo negar la estimacion que les merezco y en particular al mayor Diana; pronto le mandará el Sr. Coronel la lista de las familias de los que han marchado á quienes recomiendo; olvidaba y V. E. me disculpará que no es estraño que lo que haya hecho estando en marcha, y es que no sentimos hacer sacrificio por el Gobierno Nacional puesto que él es el primero que ha sabido apreciar las fatigas de una campaña.

V. E. recibirá los mas finos afectos de los oficiales y tropa y de mi particular aprecio.

De S. S. S.

Patricio Hernandez.

Indios.

En Mendoza se temia una invasion de indios, que habia sido anunciada con anticipacion; y se han tomado ya las medidas para escarmentar á los salvajes, en caso que dicha invasion tenga lugar.

El «Constitucional» del 1.° del corriente dice á este respecto.

Está anunciada una invasion de indios que debe tener lugar muy pronto.

El mayor Mendez marchaba á ponerse á la espectativa.

El comandante Irrazabal, que hace algunos dias vino por los asuntos de la Rioja, se marchó al sud esta tarde.

La invasion que se anuncia es de indios chilenos.

Sin embargo que este aviso merece ponerse en cuarentena, no por eso dejará de producir sobresalto, porque desgraciadamente los indios han sido y son el azote de nuestros campos del sud.

¡Cuando la civilizacion se sobrepondrá al elemento bárbaro!

Nunca, mientras hayan argentinos menguados, cuyas ruinas ambiciones los lleve hasta desear que la *barbarie* paraguaya y su aun mas bárbara politica domine en nuestro suelo, para poder medrar á su sombra.

Rosario.

Hasta el 20 del corriente, hemos recibido diarios del Rosario.

Dice el *Ferro-carril*.

CARPAS—El «Esmeralda» trajo algunas para los contingente de Cuyo.

LOS CONTINGENTES—Hasta este momento no han recibido órden de marcha los contingentes que se hallan en esta; pero esperan dicha órden en el vapor de esta noche.

6 LEGUAS—Es mas ó menos esta la extension que tiene la via ferrea con rieles colocados—llega hasta la Cañada de las Saladas.

BATALLON «PRINGLES»—Estará de un momento para otro entre nosotros este lucido batallon Puntanos.

BLANDENGUEZ DE BELGRANO—Este bizarro cuerpo de caballeria santafecina ha tenido dos bajas por muerte en el escuadron de indigenas.

Sabemos que S. E. el Sr. gobernador lo remontará muy pronto con 50 indios y 20 cristianos, segun se lo ha prometido á su gefe el coronel Arámbulo en carta de reciente fecha.

La idea nos parece acertada—asi corresponderan mejor los Blandengues á la distincion que les dispensa el general Mitre.

Las colonias.

Hablando del impulso que el gobierno de la provincia acaba de dar á las colonias para su desarrollo material, el «Tiempo» se espresa en estos términos.

La de San Gerónimo es la que en este momento recibe la mayor parte de la última partida de inmigrantes.

El segundo ingeniero del departamento Topografico mide y designa actualmente las concesiones.

En la Colonia Esperanza acaba de concederse por la Lejislatura á D. Cárlos Heury una subvencion para el establecimiento de un correo entre las tres Colonias, lo mismo que la subvencion para la Diligencia entre aquellas y esta Ciudad. Para la Colonia Helvecia cuyo empresario es el Sr. Roman, el Gobierno de la Provincia ha solicitado del Nacional una concesion que dará á aquella Colonia un grande impulso.

Esa concesion consistiria en que los vapores que hacen el servicio del alto Paraná hasta Corrientes, toquen en la boca de Cayastá ó San Javier para que los colonos de aquella seccion puedan comunicarse directamente con los puertos del Rosario, Buenos Aires y Montevideo.

El Gobierno ha ordenado al Departamento Topografico la eleccion del local para la casa que debe contruirse á la embocadura de Cayastá con el objeto que sea alli el punto de bajada......el puerto exterior en una palabra.

La nueva colonia de los Sres. Wilken y Vernet es objeto tambien de las atenciones del Gobierno.

El terreno de esta colonia sobre el cual veremos antes de seis meses un movimiento extraordinario, es visitado y estudiado en este momento por el Sr. Vernet, á quien el gobierno ha facilitado los medios de practicar esta visita y hacer los reconocimientos indispensables, haciéndolo acompañar con la fuerza necesaria á tal objeto.

Pronto regresará el Sr. Vernet, y para entonces prometemos ocuparnos del resultado de la exploracion. Tenemos motivos para esperar que sera satisfactorio.

Donacion patriótica.

El Sr. D. Angel Ceretti en Mendoza ha regalado un calzado completo para el nuevo contingente de aquella provincia, que se halla listo para marchar.

El diario de aquella capital da cuenta de este hecho en los términos siguientes:

Un negociante de esta plaza acaba de ofrecernos un noble ejemplo de patriótica abnegacion donando el calzado necesario para la guardia nacional del contingente que está listo para salir á campaña.

Permítanos el Sr. Ceretti, si aun á riesgo de herir su conocida modestia, cumplimos con el deber de recomendar su accion á la gratitud publica.

No es la importancia material del donativo lo que se estima, es la importancia moral del hecho que tan poderosa influencia ejerce para mantener vivo el entusiasmo del pueblo en sosten de la gloriosa lucha en que se halla empeñada la Nacion.

Carta detallada del coronel Murature.

Boca Goya del Rincon de Soto
Abordo del «Guardia Nacional»

Estimado amigo:

El dia 10 de Agosto nos pusimos en marcha aguas abajo de la Orzada del Chimbolar con el buque de mi mando siguiendo los movimientos de la Escuadra del Imperio que á consecuencia de órdenes terminantes del Exmo Sr. Vizconde de Tamandare lo habia dispuesto lo hiciera el Exmo Sr. Barroso gefe de esta division y el mismo dia á las dos de la tarde dimos fondo en Pisopié distante 3 leguas de Bella Vista para dar proteccion á varias familias que huian del poder de los paraguayos y que temian quedar abandonadas á la escuadra de estos, que bajaria apenas abandonasemos ese punto como lo ha efectivamente.

Alli permanecimos todo el dia 11 tiempo mas que suficiente que el Ejército Paraguayo supo aprovechar segun supimos por varias canoas venidas de Bella-Vista para traer cañones y guarnecer el paso de Cuevas con las baterias convenientes que hasta el momento de nuestra llegada no habia aun pensado colocar.

El dia 12 por la mañana, despues de tomadas todas las disposiciones convenientes, el Gefe de la Escuadra Imperial hizo señal para ponerse en marcha y la 1.ª Division lo efectuó asi, á las 9 1/2 levaniamos nosotros el ancla y seguimos los movimientos de la Capitana, que por algun tropiezo natural en estos casos, no dió vuelta tan pronto como su Gefe lo deseaba, dando asi lugar á que me impidieran cerrar la linea como estaba dispuesto, y que la primera direccion estuviera ya en donde podia ejecutar las órdenes de su Gefe de un modo regular.

A las 10 estando á la vista se oyeron los primeros disparos de cañon de las baterias y á las 10 1/4 sigiendo siempre nuestra disposicion, aunque aislados de la capitana, nos llegó el turno de presentar nuestro flanco á aquellos, lo que efectuamos á un cuarto de fuerza sufriendo un fuego nutrido de cañon y fusileria qua duró 3 3/4 de hora y que fué contestado dignamente por la colisa del mando del 2.° comandante teniente D. Andres Avelleira y las cinco piezas de bavor con tiros certeros y precisos para honra del pabellon que haciamos flamear en su puesto y la insignia con que el pueblo y el Gobierno argentino me han honrado. Confundidos un momento con el humo de nuestro fuego y el del enemigo la 1. granada introducida en el alcazon de popa cayendo en la caña del timon, puso fuera de combate tres timoneles, quedando abandonado aquel, y teniendo que gobernarlo en persona ayudado por mi ayudante D. José P. Murature, que se encontraba casualmente en este momento á mi lado, y hasta que vinieron á llenar el vacio los demas timoneles que estaban nombrados de reserva.

Las baterias enemigas se componian de 40 cañones de calibre 6, 12, 16 y 24, que arrojaban toda clase de proyectiles y estaban divididas en tres partes, la 1.ª de cuatro cañones casi á flor de agua y 14 sobre la barranca. La segunda de 14 cañones, la 3.ª de 10 cañones, siguiendo una linea de infanteria como de 5,000 hombres, que ocupaba muchas cuadras de estension, y que hacian un fuego continuo y mortifero.

Tengo que lamentar la muerte de mi ayudante Don José Ferré, como tambien la del Guardia Marina D. Enrique Pi, ambos muertos en su puesto de combate, y la de dos individuos de la tripulacion.

Ademas el subteniente D. Clodomiro Urtubey herido levemente de bala de fucil y cinco marineros de alguna gravedad de bala de cañon y granada.

Sobre los daños ocurridos en el casco y máquina del buque y demas incidentes del combate remito á vd. cópia del parte circunsciado que el 2.° Gefe Teniente Coronel D. Luis Py me pasa en este mismo dia asi como la cópia del de igual clase que dirije al Exmo. Sr. Gefe Brasilero, á cuya disposicion permanezco.

Desde el 2.° Gefe que permaneció con toda la serenidad y valor que le caracteriza, sobre los tambores, como mi secretario ayudante y farmacéutico que permanecieron á mi lado y toda la oficialidad en los momentos mas dificiles, hasta el último grumete, todos han permanecido en su puesto de combate, mostrándose dignos de la confianza que el pueblo y el Gobierno Argentino depositó en ellos, poniendo en sus manos la defensa del pabellon sagrado de sus glorias.

Ha sido notable la digna comportacion de los cirujanos brasileros que prestaron los prontos y eficaces ausilios á nuestros heridos despues del combate y en compañia de nuestro cirujano.

José Murature.

Rectificacion.

Al anunciar ayer el recibo de una buena porcion de hilas, que nos remitia una dama, equivocamos su nombre, que es el de la Señorita Doña Fabiana Castellote: nombre que entregamos á la gratitud de los heridos, por cuyo alivio se afana tanto la muger argentina, sensible siempre á los impulsos humanitarios de su alma delicada, y que asi tiene bello el corazon como el rostro.

Descomunal disparate.

Entre los númerosisimos disparates, que nos han hecho decir ayer nuestros cajistas, se ha deslizado uno espantoso en un suelto relativo al Capitan Uriburu.

Escribimos nosotros, que habia ascendido en premio de su valerosa accion *al rendir al Gefe de los barbaros*,—y se ha impreso en el diario, que lo fué por *rendirse* al mismo beduino.

Paraná.

—Segun el *Paraná* dentro de unos dias serán presentados al Gobierno de la Provincia los planos é informes sobre el Ferro-carril á Nogoyá.

—Habian llegado muchas familias emigradas.

Santa-Fé.

—Se ha presentado un proyecto de ley, sometiendo los delitos de imprenta á los tribunales ordinarios.

Se ha acordado en subvencionar á un Sr. Henry para que establezca una linea de navegacion entre esa ciudad y la colonia San[...]los y entre esta y las colonias Esperanza y San Gerónimo.

Ferré y Pit.

Hoy á las 11 de la mañana, se embarcan los restos de estos valientes oficiales, muertos en el combate del 12 corriente.

El cortejo partirá á la 12 del dia.

Se invita al pueblo de Buenos Aires á rendir este último tributo á los valientes marinos, muertos en defensa de la patria.

CRONICA LOCAL.

Una idea luminosa—Con este titulo [...]mos en *La Linterna* de Francfort esta graciosa ocurrencia que podria ser utilizada por los empresarios del alumbrado público:

«En Lóndres se ha formado una sociedad de varios ingleses sujetos al *spleen*, los que pretenden que despues de muertos, en vez de dárseles sepultura se extraiga de sus cuerpos gas para alumbrar. Como lo asegura el *Punch* se han hecho varios ensayos con estos estraños materiales, cuyos resultados fueron exelentes.

Un miembro de dicha asociacion dió últimamente una tertulia, en la caal hizo una observacion un lord que asistió á ella.

—Tiene V. seguramente una luz espléndida en su salon.

—¿No es verdad?—contestó el dueño de casa—Es un alumbrado magnífico ... mi queridísimo tio. No sé como esplicarlo, pero este gas esparce al menos doble claridad que el de mi difunta tia.»

Si los amantes de las luces siguiesen el ejemplo de aquellos ingleses ¿no seria posible conseguir precios mas módicos en el alumbrado á gas?......

Dr. Lámpara.

(Quien ha enviado ya un gasómetro para cadaver.)

Los ratones—El que tiene ratones en su cuarto, tiene unos verdaderos amigos.

Ellos comparten con él, todos sus bienes. En las noches en que se encuentra desvelado le acompañan, con sus graciosos movimientos le entretienen; es una dicha en fin, tener ratones en su aposento.

Ellos saben todos los secretos del individuo, y los guardan mejor que él mismo.

Muchas veces acarician sus talones y su frente, con el cariño mas profundo.

Conozco un individuo que tiene su cuarto lleno de ratones; y preguntandolé un dia por qué no los mataba, me contestó.

En medio de la noche sombria
para colmo de ilusiones,
no me faltarán ratones
que me hagan compañia.

—Y te roen los talones le pregunté.

—Eso nó, me dijo, bien pueden roer cuanto encuentren en mi cuarto, pero estoy seguro que jamas tocarán un pelo de mi cuerpo. Los ratones son mis mejores amigos.

Nos remiten.—Los siguientes versos:

A Ella....

Porque, niña, si me quieres
Y no dudas de mi amor,
Con tan injusto rigor
Que sufra y calle prefieres?

Porque mi pasion tirana
Con sonrisas alimentas,
Si placer esperimentas
Con mi dolor, inhumana?

Como no he de padecer
Si me miras nos enojos,
Cuando el mirar de tus ojos
Es mi encantado placer?

Anjel de paz y consuelo
Cuya voz escucho amante;
De quien te adora constante
Calma piadosa el anhelo.

Si en tu puro corazon
Hallan eco mis acentos,
De mis hondos sufrimientos
Ten hermosa compasion.

Placer sin tu amor no ansio
Que por él perdi la calma,
Ni encuentra placer el alma
Sin tu cariño, bien mio.

Calma pues tanto rigor
Si mi amor es tu embeleso,
Dejando que pose un beso
En tu rostro encantador.

Arístides.

C. de Areco, Agosto 1865.

El tabaco—Para el fumador el tabaco es un elemento de primer órden, un articulo de primera necesidad; es un amigo, un guia, un consejero, una musa, cuasi una esposa.

Quedarse sin comer es una cosa fácil para muchos, quedarse sin fumar es una privacion que la resisten pocos.

Para el no fumador, por el contrario, el cigarro es una especie de calamidad social, un mal aire que se introduce artificialmente á ciencia y conciencia de las juntas de sanidad, una epidémia, en fin, que no se diferencia del cólera sino en que se ha hecho endémica ó estacionaria, como el tifus.

Entre estas dos opiniones encontradas, empiezo por declarar que fumo, pero que fumo atrozmente. Esto no quiere decir que suplique á mis lectores me manden [illegible] alguno de legítimos habanos; sino que pretendo escribir este articulo porque, contra todas las costumbre de los autores modernos, si [illegible]ceptuarme yo, que ademas de este articulo soy autor de un niño como un sol, conozco á fondo la materia de que se trata.

El tabaco es un objeto tan respetable y particular que basta ha revolucionado la legislacion criminal; como dijo el malogrado poeta Pagés.

Si dicen de Dios las leyes
Al hombre, no matarás,
Ni Dios, nijueces, ni reyes,
Le dicen, no fumarás.

Hay mas: la costumbre de fúmar ha introducido una ley comunista, que dice, *cada uno para todos.*

Saca un fumador su petaca delante de varias personas: se guardará muy bien de meterla nuevamente en el bolsillo sin haber distribuido á todos los presentes asi amigos como desconocidos. Esto solo me bastaria para que declare las petacas mueble [...] judicial.

Un cabrion de cigarros es la contribucion mas cuantiosa que puede gravar las finanzas de un fumador de tabacos.

Esplicados estos antecedentes, puedo decir, que el único amparo de los amigos de la igualdad de clases, es el cigarro. Todos los hombres son iguales ante la ley y ante el consabido—*¿Me hace Vd. el obsequio de su fuego?*

El Emperador de Marruecos puede moler á palos un hombre, puede ahorcar dos hombres, empalar tres hombres, decapitar un número ilimitado de hombres; pero no puede de quitar de la boca de un hombre el tubo de su pipa.

El tabaco es el único derecho social constituido, y aun estoy por decir constituyente.

Puestos respectivamente en los cafés ó tabernas, el español habla, el francés discute, el inglés lee, el aleman medita....., el árabe fuma. ¿Qué hace cuando fuma? fumar. ¿Qué piensa en el acto de fumar? piensan en que piensa, puesto que fuma.

¿Les parece á ustedes poco haber encontrado un remedio para no pensar?

Los europeos y americanos encuentran ideas entre espirales del humo de un cigarro habano, el árabe por el contrario siente desvanecerse las suyas y es feliz.

Martin Lutero cometió el error de confundir los tisones del infierno con la ceniza de una pipa, y tuvo la insigne desfachatez de creer que una Bula del Sumo Pontifice se quemaba como una hoja habana. Insigne equivocacion que le hará arder por los siglos de los siglos, como si fuera un tabaco [...] último de la vuelta abajo.

En resumidas cuentas, no existiria sociedad sin el muy sabroso tabaco, y la humanidad es un fumadero de grandes proporciones, el que no fuma de un modo fuma de otro.

Y ahora me ocurre una duda. ¿Cómo se las compónia la humanidad antes del descubramiento de las américas? ¿Qué era de los fabricantes de petacas? ¿Qué era de los fabricantes de pipas? ¿En que se ocupaban los cigarreros? tantos millones que hay esparramados por todo el universo.

Esto es grave, gravísimo, trascendentalísimo.

Mi espiritu se sumerge en un mar de confuciones. Tabaco....mundo....Turquia....humanidad....cigarreros....

No me cabe mas remedio: se me concluye mi cigarro, he de encender otro y poner punto final á este artículo.

Un Sueño.—Quien es ella? no lo sé la busco hace tiempo con el mas vivo deseo.

Muchos hacen lo mismo. Algunos la encuentran, tropiezan con ella muy de lleno, se aprovechan y no se aprovechan de su encuentro, pero la han hallado. Yo no la he visto la cara, sin embargo la adoro con toda mi alma y quisiera que no se separara de mi ni un solo momento. Debe ser muy hermosa, cuando tiene tantos apasionados. Alguno que la posee no le hace caso, la arroja lejos de si. ¡Que imbecil! digo yo para mi.

Una noche soñé que la habia encontrado. Era un sueño delicioso; no me olvidaré jamas. ¿Quien dice que los sueños no se parecen realidad?

¿Por qué será?—¿Por qué será que el *Eco del Comercio* reprodujo integra la correspondencia de *Artar* sin tenerle asco y le tuvo asco á la firma y la suprimió?

Yo se los diré á ustedes. Fué por falta de.. espacio!

Bueno será—Que otra vez los cólegas, cuando reproduzcan las correspondencias de la *Nacion Argentina*, aun que no citen el diario siquiera no les supriman la firma.

Si es un precepto de la justicia humana, *dar á cada uno lo que es suyo*, es precepto de la justicia divina *no quitarlo*.

Ponderaciones—Todos los diarios ponderan los boletines que dan.

Nosotros nos contentamos con ver reproducidos los nuestros, aunque *son las firmas suprimidas*, paraque el misterio dé mayor picante á la cosa.

Invitacion—Hé aqui la que se ha repartido á las familias con referencia al Bazar que se vá á abrir muy pronto.

«Formando parte de la Comision de señoras que ha sido honrada por la Comision de Socorros con el encargo de realizar un Bazar filantrópico, en favor de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales de esta Capital que han marchado ó marcharen á campaña contra el despóta del Paraguay; tengo la satisfaccion de dirijirme á Vd., suplicandole se sirva favorecerme con los objetos que tuviese á bien para tiendas, confiteria y jardines que van en dicho Bazar.

Saluda á Vd. atentamente, esperando su generosa contestacion antes del 1.° de Noviembre.

S. S. S.»

Esta invitacion vá firmada por una de las señoras que componen la comision.

Tertulias.—Segun se nos dice muy pronto empezaran las tertulias, en festejacion del glorioso triunfo obtenido por las armas aliadas en el alto Uruguay.

Bastante falta hacia entre nosotros las tertulias, vengan pues en buena hora.

Hoy á las doce del dia serán conducidos al cementario del Norte desde la capitania del puerto los malogrados jóvenes Pi y Ferrer, que murieron heroicamente en el combate del 2 de Agosto.

Invitamos al pueblo de Buenos Aires á acompañarlos hasta su última morada.

Se suspende—La funcion lírica anunciada para esta noche en el teatro de Colon ha sido suspendida hasta el viernes 25 del corriente.

Beneficio—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria el beneficio de la señora Da. Valentina R. de Delgado.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y seis cuadros titulado *Polder ó el verdugo de Amsterdan* dirigido por el señor Vilardebó y la zarzuela en un acto titulada *el sacristan y la viuda*.

Las simpatias que la señora de Garcia Delgado tiene entre nosotros, nos hace creer que el teatro estará lleno esa noche.

La Comision sanitaria—En otro lugar publicamos un aviso de esta Comision pidiendo al público contribuya gratuitamente con los objetos que quieran, para la formacion de los hospitales de sangre.

En el aviso estan espresados los útiles, efectos y medicinas que se necesitan para dichos hospitales, cuyos objetos se reunirán y pronto atendiendo á los sentimientos de humanidad que abriga nuestra poblacion.

Vale mas tarde que nunca—La viruela diezmaba considerablemente la poblacion de Santiago de Chile, desde hace algunos meses. Con ese motivo acaba de reunirse la municipalidad y ha decidido pedir dictámen á los médicos sobre si aquella peste es contagiosa.

Probablemente la viruela será bastante decente para estarse quieta esperando la conclusion.

Bazar—El 25 del corriente, tendrá lugar en Montevideo un bazar, con el mismo objeto del que se prepara entre nosotros.

Los *Bazares* estan á la órden del dia.

Vapor Espigador—Para Goya y demas puertos de transito saldrá mañana á las 10 de la mañana. Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

Vapor Tala—El viernes saldrá desde el puerto, con destino á San Nicolas y puntos de ...

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 1|2 de la mañana.

Feliz ocurrencia—El 15 del corriente debió exhibirse en Paris el drama *Las dos hermanas*, de Mr. Girardin, autor del *Suplicio de una mujer*.

Un humoristico escritor ha anunciado que a *las dos hermanas* seguirá los *Tres cuñados*, á esta *Las cuatro estaciones*, á esta *Los cinco ...*, y asi sucesivamente hasta...

—Hasta las *Once mil virgenes*, ha dicho ...

Hé aquí las esposiciones—Que se verificarán durante lo que resta del año:

Amsterdam: Esposiciones de bellas artes aplicadas á la industria, del 18 de Julio al 18 de octubre y esposicion de obras modernas del 4 de setiembre al 9 de octubre.

Burdeos: Esposicion industrial de antiguos objetos de arte, el 20 de julio.

Courtray: Esposicion desde el 16 de agosto al 7 de setiembre.

Darmtadt: Esposicion de obras modernas, desde el 8 de julio al 2 de agosto.

Nante: Esposicion trienal.

Paris: Esposicion de obras antiguas y modernas, el 10 de agosto.

Tolosa, en Francia: Esposicion internacional de obras modernas, que empieza el ... de Junio.

Oporto: Esposicion internacional de obras de arte, desde el 21 de agosto al 30 de octubre.

...pa: Esposicion de obras modernas, desde el 5 de julio al 15 de octubre.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos	ps.	195.070
...precio		27.36
...antes	27.40	27.45
...do 26 de Agosto	27.55	27.40
...os plazos	27.45	27.10
...al contado		27.40

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una reaccion de su ... quedando á ultima hora á 27.40, ...vendieron:

...000 al contado de	27.35	27.45
...000 para el 26 « agosto	27.45	27.40
...000 « « 28 «		27.45
...000 « « 31 « «	27.45	27.35
...000 « « 2 « Setiembre	27.45	27.35
...000 « « 5 « «		27.40
...000 « « 9 « «		27.30
...000 « « 15 « «	27.40	27.25
...000 « « 30 « «		27.20
...000 « « 23 « Diciembre		27.10
...000 « « 31 «		27.10

Boliviano—3500 pesos bolivianos al 20 1|4 por ...

...Vencimiento—6,500

FRUTOS.

...plazas y depósitos

Cueros vacunos campo	ps.	95	pda.
" todo á la bal.		90	id.
" matadero		165	id
"		166	id.
Cueros lanares	140	175	doc.
"		180	id.
" matadero		210	id.
" al barrer		100	id.
"		107	id.
"		110	id
Arrobas cerda del Norte	108	110	arb.
" del Sud	117	118	id.

GRANOS.

Fanegas trigo bueno	ps.	170	fgs.
" "		165	id
" regular	«	155	id
" "	«	150	las 9 arb
" maiz	« 100	103	fgs.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «John F. Pearson» de Nueva York: su cargamento de madera á 37 patacones á bordo.

Por «Minerva» de Santa Catalina al llegar: 2500 bolsas fariña á 5 3|4 rls. fts. en depósito.

...depósitos: 50 cuarterolas vino blanco á 70 ...fuertes en depósito.

Por «Arnaldo» de Genova y Tarragona: 220 pipas vino tinto marca Gassei á 1250 as. despachado.

Por «Beatrice» de Genova: 6000 baldozas marmol á 2 1|2 pesos despachado.

ADUANA.

COMESTIBLES.

Repell 55 cascos vino.
Pineres 31 id id
Jolly 30 barriles cuñac
Cerchi 4 pipas cañ...
Audio 50 cascos vino 4 vermut
Sirambia 200 bordalezas vino
Drable 1 casco jamon
Lenguit 16 cajones coñac
Vallet 330 cajones vermout
Aduart 1 id id 40 Bordalezas vino
Bidart 10 pipas caña
id 68 cascos vino
Perez 200 bolsas fariña
Sanz 23 cajones dulce
Camant 1 bulto mostaza,
Ruis 50 cajas chocolate
Grafina 505 cascos jamones 5 cajones tocino
Repeto 79 id id
Drumillon 1 casco cigarros

EFECTOS INGLESES—22

Bates 2 cajones uso domestico 1 cajon zarasa ancha
id 2 cajones lienzo de hilo
Barte 1 cajon zarasas anchas
Wepin 3 cajones id id id
Drabble 1 cajon id lienzo tabla
Geibil 1 cajon cordone, 1 cajon carpetas 1 cajon bramantes
Brest hnos. 3 cajones genero para vestidos
Clach 1 cajon pellones
Piaggio 2 cajones botines de hombres y niños
Tompson 2 cajones tela de poncho
Luis un fardo jergas bajeras 6 cajones lienzo tabla 2 id fardos de lana 2 id fulminantes 6 id paño mescla 4 id genero bestidos 2 id zarasa ancha

Merceria 22—

Rossalio 35 cajones merceria
Shau Barber 1 id cajon azul
Doumillan 200 id rapé, 1 id estractos
Jimmerman 200 id Jenosenes
Famirir 1 id guarniciones para vestidos id 1 libros iunieza
Barron 12 id hilo de oareteles
R. Sban 31 id ...nas de fierro
Demantire 6 id pitos da yeso
Potos Stabes 5 id com s de hierro 8 id id bronces
Bartnoch 16 tubos de lampara
Nne 1 id articulos de cristopal
Pedernal 3 id critale
Lezica 8 id papel de carta
Vallet 10 id abanico
Losilla 5 ide pastillas de jamar
Barboua 1 id id de muestras
Toupsan 1 id relojes de oro

Mallman, 2 cjs. mandiles, 2 id camisas negro, 1 id paño negro, 1 id fazos de seda, 6 id medias para hombres, 1 id camisas de hilo y crimea 2 brin de hilo 1 id pañuelos reboso de seda 2 id id mescla 1 id merino negro 2 id muselina de lana negra 1 id geeero mescla para bestidos 9 casimir para parto 26 corte casimir.

Altgelt, cjs. casimires de colores, 1 id damasco de lana 2 id genero para bestidos mescla 1 id genero de algodon para pantalones 2 id pelo cabra para bestidos 1 id camisas para señora 1 id tela de poncho algodon 2 id muestras.

Rodes 1 cjs. confeciones para Sra. 1 id muestras.

F. Truc, 1 id badanas chacoladas.

G. Kolbestend, 1 id casimir de colores, 2 cortes casimir 1 id paño negro.

Roses Hapran 4 id casimir para paltó, 4 id cortes casimir

id id 1 id pequiec ce seea 1 id genero mes da para bestidos, 1 id paño negro, 5 id pañuelos fuloues.

MARITIMA.

—ENTRADAS Dia 21

Colonia vapor nacional Lili.

Dia 22.

Montevideo vapor italiano Tevere con 50 pasageros.

Montevideo, vapor oriental Lettle B.

Paraná, vapor inglés Espigador, con 25 pasageros.

Manifiesto de carga de la barca inglesa Don Diego, 320 toneladas capitan P. Jaylor de Nueva Yorck el 27 de Junio á J. Drysdale y Cia. con 14,746 tablas, tablones y tablitas para cercos.

CABOTAGE Dia 22.

Paraná goleta anunciacion, á Nuñez y Ca. á F. Molina, 2135 cueros vacunos secos 22 chiguas cerda 18 bolsas id 21 cueros potro, 415 id lanares, á J. Aldao, 1 bolsa plumas, 1017 cueros vacunos secos, 9 chiguas cerda, á Nuñez y Ca. 100 fanegas cal

Rosario goleta Ana Tereza, á V. Rosa, á Repetto Hermanos 789 pasas de uva, á Eustaquio Deins, 33 fardos lana lavada, 3 id cerda, 244 cueros vacunos secos, á J. Gagliolo, 3176 arrobas mais en espiga.

Salto, goleta Elvirita á Nuñez y Ca. á Sallano y Ca. 2100 arrobas piedra agata.

Rosario goleta Diamantina, á V. Rosa, á D. Mendoza, 47 fardos lana, 1 id cueros vacunos secos, 2 fardos cerda á Linch y Napp, 4690 arrobas trigo, 50 arrobas cebada, 3 bolsas porotos.

CERRARON REGISTRO Dia 19.

Amberes, barca austriasco Guisto, por L. Sagory y Ca. con 327 pipas y 320 bordalezas sebo, 204 fardos garras.

Dia 21.

Amberes barca belga Meteore, por E. A. Green y Ca. 3000 cueros vacunos salados, 4490 id id secos, 25 id potro secos, 9252 astas, 2 fardo cerda 8 id cueros lonares, 381 id lana.

Parnagua bergatin holandes Tavor, por O. Rossi con 1500 quintales carne tasajo 40 cueros vacunos secos.

SALIDAS Dia 22.

Uruguay vapor italiano Tevere.

Montevideo, vapor nacional Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

10.ª Funcion del 3.° bono.

A beneficio de la caráctéristica de la Compañia DOÑA VALENTINA R. DE DELGADO.

Para el Jueves 24 de Agosto de 1865.

Una brillante sinfonia precederá á la representacion del drama de costumbres, en tres actos y seis cuadros, titulado:

POLDER

O EL VERDUGO DE AMSTERDAM.

Ensayado y dirijido por D. Jaime Vilardebó, le acompañan en su ejecucion el resto de la compañia.

Terminando el espectáculo con la zarzuelita en un acto, enseñada por D. Mateo Muntaner, dirijida y cantada por D. Fernando Cuello y la beneficiada, titulada:

EL SACRISTAN Y LA VIUDA.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Bajo la direccion del Sr. D'Hote.

Jeudi 24 Août 1865.

Grande représentation extraordinaire, première de

LA FILLE DE L'AIR

Féerie-operette en trois actes et un prologue mêlée de chants et de danses, précédée de

LES ENFANTS DES GÉNIES

Par MM. Cogniard frères et Raymond.

Musique nouvelle de M. Poppe, décorations peintes par M. Casanova, machines de M. Gatto.

On commencera à 7 h. 1|2.

Prix des places.
Tertulias 20 Ps.
Lunetas 15 »
Cazuelas 15 »
Entrée 10 »

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

El viernes 25 del corriente.

LUCIA.

a las 8

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 10 » »
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán porahora. 10 » «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865.
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m. J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 15 p.% anual.
Id id contra nosotros.. 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

A los estancieros Grande ocasion—En la calle de Salta entre Caséros y Garay, al frente de la estacion del ferro-carril Sur, hay dos casas para alquilar capaces para toda clase de negocio de frutos del pais ó corralon para maderas, tiene fondo de 70 varas por 30 de frente cada una casa; la una tiene altos con 3 piezas y 7 balcones á la calle de Salta y una galeria toda corrida á la parte del fondo y patio de recreo en el medio, en el fondo tiene un galpon de 30 varas por 11 y al frente de la calle dos almacenes de 26 varas cada casa; y la otra tiene las habitaciones interiores en los bajos con el mismo galpon igual en todo; por contrata ó como se quiera; capaces para prensas, máquinas; las dos estan juntas, separadas en el fondo por una pared de ladrillo; para tratar calle de Bolivar No. 228. p2 a23

Hurra! hurra! En la calle del Perú No. 134 se encargan de cobros de toda clase de cuentas garantiendo á las personas que se sirvan honrarla que serán plenamente satisfechas dentro del término de los tres dias á contar desde el dia que el deudor reconozca en forma la cantidad que se le reclama; y se reciben tambien asuntos Judiciales omitiendo todos los esfuerzos que requiera su actividad para la defensa de cualquier litis que se le confie. p3 a23

Se venden 25 carros de 4 ruedas enllantados, construidos en Norte América, cuestan 12 onzas de oro, si se toman todos se daran por la mitad de su principal, estan en el mercado 11 de Setiembre frente á la comisaria, el que se interese ocurra calle Tucuman 190 por la mañana hasta las 12. p3 a23

Para Valparaiso La hermosa barca inglesa «Rápido» saldrá para este destino el 1.° del próximo mes; tiene buenas comodidades para pasajeros por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los SS. Jorje Bell é hijo ó á Enrrique A. Green y Ca., 58 Reconquista. p6 a23

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Los acreedores del prófugo D. Calletano Casale presentaran sus cuentas debidamente justificadas, dentro de diez dias, á contar de la fecha, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso omiso, les deparará el perjuicio á que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.
Francisco F. de la Cerna.
p3 a23 Juez de Paz.

Se vende calle Corrientes 503 una casa con buenas habitaciones, 8 1|2 de frente 70 de fondo por un precio conveniente, no se admite corredor; de 8 á 12 de mañana á la tarde de 4 á 5 estará el dueño por estar desocupada. p3 a23

Edicto.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Victorio Jordan, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca en este Juzgado á contestar una demanda interpuesta por D. Feliciano Rojas por cobro de pesos; bajo apercibimiento, que de no hacerlo asi se procederá al remate del buque que tiene en este Pueblo.

San Pedro, Agosto 18 de 1865.
p30 a23 Eugenio Obligado.

A 3500 pesos se vende un piano fuerte de Gilles, perpendicular de última moda, no hace un año que costó 7000 ps. tiene buenas voces, se vende en este precio por haberse ausentado su dueño del pais. se preferirá al sujeto que estuvo á ofrecer dicha suma primero; calle Venezuela 295 1|2 en los altos de 10 á 12 del dia y 6 á 8 de la noche daran razon, antes ni despues nó. p3 a27

Mal de los 7 dias se previene a respetable público que se sigue vendiendo el bálsamo resinoso, preservativo de dicho mal, calle de las Artes No. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro. p8 a23

Para Bahia Blanca Carga y pasageros.—La goleta nacional «Sirena» saldrá el Lúnes 9 de Setiembre, conduciendo pasageros y carga á los precios de costumbre.

Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30. p10 a23

Hotel Nacional.

El jueves 24 á las 12 se rematará en un solo lote todas las existencias de dicho establecimiento con accion á la casa, tiene 24 piezas amuebladas y dos salas de comedor, situado calle del 25 de Mayo núm. 135, Por Carlos Ristorini. p2. a23.

Se precisa En una casa inglesa un dependiente con buenas recomendaciones, que sepa bien el trabajo de aduana y que posea los idiomas español é ingles, ocúrrase al No. 85 Reconquista, p12 a23

Se necesita Una cocinera en la calle de San Martin No. 216, si no trae buenos recomendaciones es escusado venir. p3 a23

Un sirviente Se precisa con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo No. 115. p3 a23

Cortadores Se necesitan Florida 151. p3 a23

Ejercicios analíticos gramaticales y lógicos. Se venden en la libreria de Lucien (hijo) Victoria núm 119. p5 a23

Edicto Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Abreu que son: Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|3 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio con D. Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con don José Rondan, tasado todo en 23,784 ps. mjc. Un medio solar cercado de pared contiguo á este último tasado en 7000 ps. mjc. Un terreno y poblacion situado á cuatro cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del Ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 28 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Prudencia Pageres te, D. Manuel Dellipiani y al Oeste calle en medio D. Santiago Arriaga tasado todo en 30,603 pesos; y un terreno y poblacion que hace esquina frente al cementerio nuevo compuesto de 48 1|2 varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tasado todo en 12,000 ps. mjc. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p30 a20 Ramon Garrido.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cie; en *Montevideo*, Guillemetto, Las Cases.

La comision sanitaria.

Al público.

La Comision Sanitaria, nombrada por los ciudadanos que se reunieron en la Municipalidad el dia 9 del presente, deseando no ser sorprendida por los acontecimientos de la guerra, y no dudando que el pueblo de la República simpatiza con el pensamiento de humanidad que ha sido ella llamada á poner en práctica, juzga conveniente invocar sin pérdida de tiempo el apoyo de la caridad pública para la mejor asistencia de los enfermos del ejército en campaña, y la de los que puedan quedar heridos luego que empiecen los combates.

El objeto de la Comision Sanitaria es el mismo de la que con igual nombre ha prestado su cooperacion a las autoridades federales de los Estados Unidos. Ella se propone ayudar para este fin piadoso al Gobierno Nacional, en los limites que quiera él trazar á su accion, y con los medios que el pueblo ponga en sus manos.

La Comision no duda que será bien acojido por todos los habitantes de la República el proyecto de consagrar cuidados especiales á los compatriotas hoy armados en defensa del honor nacional, como á los aliados que combaten á su lado, que mañana pueden necesitar el lecho de un hospital para la curacion de las heridas en los campos de batalla. El patriotismo, la recibidas humanidad, la relijion, prescriben á todos los ciudadanos, en circunstancias como las actuales, deberes que confiamos sabran todos cumplir.

La Comision Sanitaria hace, pues, su llamamiento al público, segura de que las familias caritativas se apresuraran á concurrir, cada una en la proporcion de sus recursos, á la reunion de los objetos necesarios para que esten bien provistos los hospitales existentes y para establecer otros en los lugares donde se crean convenientes,

La Comision espera que, para la conservacion y distribucion de esos objetos, hallará fácilmante auxiliares activos, honrados y celosos; y promete al pueblos no omitir diligencia para que se administre con el mayor orden y economia, tanto el dinero como los medicamentos, utencilios, ropas, etc. que reciba. En el caso de que la pronta y feliz terminacion de la guerra, hiciera inútil en los hospitales los articulos que se hubieran recolectado, ella cuidaria de distribuirlos entre las familias verdaderamente desvalidas, y dará siempre cuenta al público de la manera como cumpla la tarea que se le ha impuesto.

A fin de que cada uno contribuya con aquello que le sea mas cómodo, la Comision ha creido deber manifestar al público cuales son las especies que importa recaudar para la buena asistencia de los enfermos.—Buenos Aires, Buenos Aires Agosto 19 de 1865.

Juan José Montes de Oca—Ventura Bosch, Gabriel Fuentes—Félix Frias—Manuel Porcel de Peralta—Peralta—Pedro Dias de Vivar—J. M. Cantilo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almoadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liensillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Alcolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas, de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, percloruro de hierro, estracto de opio, tintura de id, acetaso de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme Alcanfor, Sulfato de magnesia, Idem de soda, Aceite dericino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecacuana, Tartaro emético, Cimarruga, Sulfato de quinina, Acido sulfurico diluido, Id, nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque; id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata, Naranjada, Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Priorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos, serán recibidos desde el miércoles 23 del corriente por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

p3 a 22

En venta Vino de Champagne, Veuve Clicquos, Reims. Id G. A. Mumm y ca, Pims. Vino de Oporto D. M. Feuerheerdir Cca Oporto; Vino del Rhin, Sohamesberger yabio; id Ruedesheimer Berg; id Hochheimer Dom Dechaet, P. A. Mumm. Coñac claro, Roullet Delamain y Ca. Id oscuro id.
Dengnick Scharff y Ca., Rivadavia 329. p15 a20

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Zabalem, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

p15 a22 Eduar Munilla

Magnífica situacion Central, se vende únicamente las cosas inmovibles como piso madera, cielo raso, gas, toldo con máquina, porta vidriera, un armario, cuatro rinconeras, y otras cosas si quieren, siendo 25 años barberia calle de Artes num. 110 darán razon. p3 a22

Caja de Crédito Se cita á Junta General á los Sres. Accionistas de dicha sociedad, para el Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el escritorio calle de las Piedras núm. 21 se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.
p3 a22 Gerente.

Cocinera Se necesita en la casa calle de Balcarce núm. 110. p3 a22

Sirvienta Se necesita en la calle de Corrientes núm. 75. p3 a22.

Casa grande Se alquila la de la calle de Méjico No. 321 entre Salta y Santiago, en calle empedrada, con 17 y media vares de frente, y fondo completo; propio por su estencion pará panaderia ú otro establecimiento de esa clase pudiéndose dar por un contrato; para tratar ocurra al No. 57 calle Venezuela. p3 a27.

ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS COMUNEREROS DEL PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII.

SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS DE AQEL PUEBLO

Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

DESDE LA REVOLUCION

HASTA LA GUERRA ACTUAL,

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA

Imprenta de la «Nacion,»
Libreria de Medina,
Morta,
Ure y Lucien.

Precio—35 pesos.

Un volumen de 400 páginas en 8.°

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Dámaso del Campo se convoca á junta general para proceder á verificacion de los créditos á todos los acreedores conocidos ó desconocidos previlejiados ó personales del concurso de D. Nicolas Bulo la cual tendrá lugar en el salon del juzgado el dia 21 del corriente á las dos. Previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de Comercio, los acredores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resolucio nes que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.

Buenor Aires, Agosto 16 de 1865.
p3 a20 Juan Gonzalez.

La segunda edicion del Folleto secreto 500 ejemplares. Por tal de ponerlo al alcance de todos se ha puesto en venta al infimo precio de 10 pesos mjc. Se vende únicamente en la nueva libreria inglesa frente á la bolsa. p3 a23

Almacen de Saubidet

164—Potosi—164

Aviso á las familias.

El abajo firmado hace saber á las familias que honran su establecimiento con sus órdenes, que desde hoy en adelante todos los articulos que salgan de él, llevan en el papel en que vayan envueltos un sello á tinta en el que se leerá «almacen de Saubidet,» previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen y evitar los repetidos reclamos que se le hacen por falta de exactitud en los pesos, medidas etc., y calidad de los articulos que se ofrecen en venta. Las familias que me favorecen, deben fijarse si los articulos que mandan buscar llevan sello en el papel ó nó, pues los que no lo lleven no son del almacen de

p3 a20 Mariano E. Saubidet

Hotel Nacional.

Este lindo Hotel situado calle del 25 de Mayo núm. 135, entre la calle de Corrientes y la del Parque, que contiene dos hermosos salones y 24 piezas todas amuebladas, será rematado el Jueves 24 á las 12 en punto,

p3 a20 Por Carlos Riorini.

Peones para quinta Se necesitan para trabajar en una hermosa quinta á una legua de Moreno. Se les dará tambien interés en ella si quieren, calle de Florida 249. a 20 p3.

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar, en el depósito de Grondona y lino; calle Rivadavia números 455 y 457. a20 6p.

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita una, para el cuidado de un niño; en la calle de Moreno No. 652 encontraran con quien tratar. p5 a19

Se precisa Un oficial peluquero 37 calle Florida. p3 a18

Atencion Hago saber al publico por medio de este aviso que habiendo tenido un chico mucho tiempo enfermo de la vista sin poder obtener ningun alivio, hasta que ocurrí á la Sra. Da. Rosalia Berger, y con el remedio que dicha señora posee en poco tiempo sonó completamente, las personas que padecen de semejante enfermedad ocurran á dicha señora que vive calle Perú 349 y la que suscribe en la calle Inpendencia núm. 100- Antonieta Baruto. p10 a18.

Perro Se desea comprar uno fino de Terranova en el Hotel del del Louvre núm. 8. p3. a18.

Circulo Literario No habiendose reunido suficientemente número de socios para la asamblea general, se recomienda nuevamente la asistencia para el sabado 19 del corriente á las 7 de la noche; á fin de proceder á la renovacion del directorio y de adoptar medidas de interes para la asocion.

Cambiali Pagabili.

Presso le Banche Nazionali.

Di Genova, Milano, Pavia, Como Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza Parma e Modena Sarann rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori Postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e Fratelli.

Strada la Defensa 161 ó 163 di fronti a Sante Dome

a 19 p30.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de setiembre de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano situada en el partido del Azul. conocido por de D. Humildano Pereira, compuesto su terreno de media legua de frente, por una y media de fondo, tasado en la cantidad de 90000 ps. mjc. Los que se intereseen pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores- Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

p15 a22 Manuel Granados.

Al público Se previene que han sido usurpadas algunas tarjetas de la cocheria San Martin é introducidas en clase de pasquines en las casas donde hay enfermos, en vista de este hecho miserable se toman las medidas conducentes al castigo de este abuso, pues la Empresa siempre que ha repartido sus tarjetas lo ha hecho con toda desencia, juzgando por esto que algun mal intencionado con sus miras ruines pretende afectar ó ridiculizar en algo al buen nombre que goza la cocheria San Martin.

p3 a22 La Empresa.

3er. Rejimiento De Guardias Nacionales—Orden del Rejimiento.—Se previene por última vez á los esceptuados del 1.° y 2.° Batallon de este Rejimiento la obligacion estricta en que estan de presentarse en la mayoria del cuerpo desde las nueve á las tres de la tarde en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, en la inteligencia de los que asi no lo hicieren serán sus nombres pasados al departamento de Policia para que sean capturados por ella, quedando ademas sujetos á las penas que la autoridad determine.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865

Manuel Castellanos.
p3 a22 Sargento Mayor del Rejimiento.

Administracion de Rentas Nacionales.

Se previene á los dueños de 14 pipones 8 pipas 20 bordalesas 8 cajones y 3,000 damajuanas vacias que ecsisten en el corralon de la Aduana vieja que en el término de 15 dias deberán sacarlas, de lo contrario la administracion dispondrá de ellas.

Las planillas con las marcas y números se hayan fijadas en los parajes de costumbre en la Aduana.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

p3 a22

Cocinera Se necesita una calle de la Piedad 187. a 20 5p.

Ovejas Se compran en la calle Santa Fé 90. a 20 p5.

Aviso de Policia.

Siendo sumamente perjudicial al tránsito público la entrada á la ciudad de carretas tiradas por mas de dos bueyes y notandosé el abuso que se comete por algunos entrando hasta con seis, el gefe infrascripto ha dispuesto que desde la fecha en adelante se observe lo prescripto en los articulos siguientes:

1.° Queda absolutamente prohibida la entrada á la Ciudad durante el dia, de toda carreta coducida por mas de dos bueyes.

2.° Solamente será permitida la entrada con cuatro bueyes en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, desde las oraciones hasta las ocho de la mañana del dia siguiente. y hasta las diez en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre.

3.° Todo individuo que conduzca carreta en contravencion á lo dispuesto en el articulo anterior será penado con la multa de cien pesos ó en su defecto sufrirá cuatro dias de arresto.

4.° La presente resolucion será publicada por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia, y vencido el término se procederá á hacer efectiva á los contraventores las penas establecidas.

Buenos Aires Agosto 17 de 1865.
p8. a18. Gazon.

Misas generales Se diran por el alma de don José Maria Moreno el lunes 28 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes; los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 ps p3 a22

Aviso Se necesita una jóven que sepa coser y planchar para servir á la mano á una señora sola se prefiere estrangera con informes, ocurra Florida 330. p3 a22

Se ha vendido La fonda española en la calle Chacabuco No. 310, si alguno tiene alguna cosa que reclamar se presente desde el término de tres dias. p3 a22,

Pérdida Se han estraviado los reconocimientos núm. 508 y 541 de la caja de créditos; se ruega á la persona que los tuviere tenga á bien presentarse al escritorio calle de las Piedras núm. 21 antes de pasado 3 dias de la fecha, pues de lo contrario los dichos reconocimientos quedaran nulos y sin valor. Buenos Aires, 21 de Agosto de 1865. p3 a22

En la calle Lima No 220 hay puertas y ventanas de todas clases nuevas y viejas y de todas medidas, y se darán mas barato que en otra parte. Tambien es encargado de alquilar dos casitas útiles para cualquier negocio, es a una cuadra del mercado que están haciendo. p3 a22.

Práctica forense Por el Dr. D. Manuel Antonio Castro, presidente que fué del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Aires; Libreria de la Union Rivadavia 100.

Union latina americana.

Pensamiento de Bolivar para tornar una liga americana por S. M. Torres Caicedo, á 45 ps. Libreria de la Union Rivadavia 100. a 19 p3.

Zinc Francés de la Vielle Montaque, repias para techos clavos de repias y duelas para cercos se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. a 19 p3.

Se alquila La casa calle de Bolivar 164 frente al Correo, tiene nueve piezas, gas y bombo, para tratar en la casa baja. a 19 p3.

Se necesita Un jóven como de 16 años con buenas recomendaciones, en la Confiteria calle Suipacha esquina Rivadavia. a 19 p3.

Oficiales cigarreros Se precisan buenos oficiales calle de las Artes 311. a 19 p8.

Mucama y mucamo Se necesitan en la calle San Martin 777. a 19 p3

Alambre Para cercos, grampas y postes de ñandubay, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. a 19 p3.

Piedra inglesa De la mejor calidad por su tamaño y espesor se acaba de recibir y se vende en el único depósito corralon Belgrano calle de Lima 53 tambien hay alemana del Salto y de Bayona. a 19 p3.

Fierro galvanizado Para techos se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima 53. p3.

Aviso Se reciben 2000 ovejas, amedias de buena calidad para tratar calle de Buen Orden y Cochabamba tienda del Sr. Flores á todas horas del dia. a 19 p3.

Casa de campo Se alquila, se vende ó se cambia por otra casa en esta ciudad, una casa en San Isidro; tiene comodidad para familia y negocio y es aparente para un Restaurant por estar situada al lado de la estacion del Ferro-carril. el terreno se compone de 100 varas de frente por otras tantas de fondo. Para mas detalles y tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa No. 77 ó en san Isidro á la tienda del Sr. D. Ventura Silveira. p10 a20

Un almacen Para depósito particular de Aduana se necesita en la calle de Chacabuco No 25, el que lo tenga y quiera que le produzca un buen alquiler, puede pasar por la calle y número indicado desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde donde encontrará con quien tratar, será indicioso la persona que lo tenga lo ofresca sino dista solamente de la plaza de la Victoria 3 ó 4 cuadras. p3 a20

Perez y Saenz Sangrador y pedicuro, tienen su establecimiento á disposicion de este respetable público bonaerense calle San Martin 147 en donde hay un gabinete adecuado para la extraccion de los callos. juanetes, uñeros etc. tanto en su casa como á domicilio, lo cual efectua con la mayor prolijidad sin mortificacion del paciente, tanto por la seguridad de pulso cuanto por los conocimientos de cirugia que posee; en dicho establecimiento hay un lindo surtido de bragueros de goma elástica forrados con ante fino tanto en la circular de la cintura cuanto los cabos ó vendoletes que circulan el muslo, cuya construccion son de última invencion llamado Braguero Audueza, premiado en las esposiciones por S. M. I. 2.° y el Emperador de los franceses. La junta directiva de la sociedad española de S. M. C. ha tenido á bien nombrarle flebótomo de la misma, lo cual hace presente á sus consocios, compatriotas y demas que quieran ocuparle cuando precisen á cualquiera hora, tanto de dia como de noche; San Martin 147. p3 a20

A los filarmonicos Se venden las siguientes grandes operas para piano, por no precisarse: Maria de Rohan por Donisetti, que vale 100 ps. por 25 Y Lombardia falla prima crociata, por José Verdi, que cuesta 80 ps. en 20, La caza Ladra avertura favorita por Rossini se dará en 15 ps. y otra infinidad de operas por los principales profesores del Mundo se darán por la 5ª. parte de lo que han costado. Calle Venezuela No. 295 1|2, de 8 á 12 del dia antes ni despues no. p 3 a20

Cadena perdida En la calle de la Esmeralda desde la del Juncal hasta la de Temple se ha perdido una de señora, con dos brochs uno de ellos tiene un pensamiento y á el otro le falta. Tiene tambien llave y sellos á la persona que la entregue en la calle del Temple núm. 107 se le dará una buena gratificacion. p3 a20

Al público El infrascripto hacer saber al público que desde el 18 del mes corriente, el no reconocerá mas las deudas en obligaciones de su esposa Maria Bakmn residente calle Maipú núm. 301 café de la reunion Belga.

p3 a20 J. E. Bakaman.

Aviso Se citan los acreedores de don Antonio Pagasci á intervenir en la reunion que tendrá lugar el lunes 21 del corriente á las 8 en punto de la noche en su casa calle Cangallo No. 203. p3 a20

Se ha perdido Un perro de 3 á 4 meses de edad, raza terra-nova, color blanco y negro, la persona que lo entregue al dueño, calle de la Florida núm 159 recibirá una buena gratificacion. p3 a20

Para Bahia Blanca Se necesitan peones á los que se les harán proposiciones muy ventajosas. Calle Bolivar No. 88 y 90 darae los pormenores. p3 a20

Armazon barato De vidriera, con mostrador y cajones, se vende uno en 1000 ps. que costó 4000 ps. calle del Uruguay No. 252. p3 a20

Vacas Se compran Santa Fé 90. a20 p5.

Jardinero Se precisa uno que entienda el oficio de los árboles frutales, calle Florida No. 6, es inútil el presentarse si no tiene buenos informes. p5 a18

Aviso de Policia

Teniendo fundadas sospechas de que en contravencion á las disposiciones vigentes, existen depositadas en algunas casas de negocio cantidades de pólvora que esceden de las dos arrobas que solo pueden tener para las ventas al menudeo; y en el interes de evitar todo peligro en el caso desgraciado de un incendio, el Gefe de Policia ha dispuesto lo siguiente.

Art. 1.° Es absolutamente prohibido tener depósitos de pólvora para la venta al menudeo que escedan de la cantidad de dos arrobas.

2.° Las dos arrobas de que habla el articulo anterior, se tendran en las condiciones siguientes: arroba y media en lugar subterraneo y cubierto con tierra, para evitar la inflamacion de este articulo; y la otra menia arroba en tarros de lata para el despacho al menudea.

3.° Esta disposicion será publicada por ocho dias, para que llegue á conocimiento de todos y á efecto de que durante ese tiempo los dueños de ese articulo lo coloquen en las condiciones prescriptas.

4.° Quedan autorizados los Comisarios para que pasado el término señalado y cuantas veces lo crean conveniente visiten las casas donde se tenga conocimiento de la venta de pólvora y apliquen la multa de quinientos pesos á que quedan sujetos los que infringuieren lo ordenado en los articulos 1.° y 2.° de esta disposicion y en su efecto con ocho dias de arresto.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865

p8 a18 Gazon.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge de Subiria se cita, llama, y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silverio Basabé ya sean como herederos ó acredores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no comparecer les parara el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a20 Manuel Granados

Se ha perdido El miércoles en la calle de la Defensa entre Venezuela y Méjico un caballo oscuro con silla y freno usado, el que lo entregue en la caballeriza de Malcolm, Plaza del 25 de Mayo No. 19 recibirá una buena gratificacion. p5 a18

Mucama Con informes se necesita calle del Parque 63. a 19 p3.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandy.

El Jueves 24 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de San Juan entre Pozos y Saandy, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 63 de fondo al Sud. con un rancho, algunos árboles frutales, pozo de rica agua, terreno alto pronto como para edificar una gran casa por su mucha estension de frente y fondo.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado, que tiene que venderse infaliblemente por lo que den; el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta. Por cualquier conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO

De un buen terreno con edificio antiguo calle de Tacuari 428.

El Viérnes 25 de Agosto á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Tacuarí núm. 428 el que se designará por la bandera, compuesto de 18 1|2 varas de frente al Oeste por 76 1|2 de fondo al Este con 4 piezas de material antiguas y otras piezas de tabla con techo de zinc, pozo de balde, 1 ventana de reja á la calle cosina, todo el frente es cercado de pared y sus costados, queda dentro de valiosos edificios, terreno como para una barraca ó corralon por su inmediata aprocsimacion al mercado Constitucion.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa chacra de 23 cuadras y varios lotes de terrenos.

El Domingo 27 de Agosto á las 2 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra de 23 cuadras y varios lotes de terrenos de propiedad de D. M. Miranda, situados sobre la calle real de San José de Flores y como á 8 cuadras de la Estacion Floresta; dichos terrenos están cercados de zanja y cerco y 5 cuadras de monte frutales y una regular poblacion. Al mismo tiempo se rematarán otros lotes de terrenos, pertenecientes á la misma chacrá y sitnados sobre la misma via férrea. El remate se verificará á las 2 1|2 de la tarde en la Estacion Floresta; el dia del remate habrá carruages para conducir á los interesados.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

1000 ovejas finas libre de criolla y overo, en la calle de Lima núm. 203 entre Méjico y Chile donde estará la bandera y estarán algunas ovejas de muestra á la vista de los interesados.

El Jueves 31 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, mil ovejas finas dando la garantia al comprador por las que no están á la vista, tambien habrá la maestra de la lana que en este año se vendió á 65 pesos arroba afuera donde se encuentran las ovejas.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle Rivadavia Nos. 89 y 93.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se vendará sin falta alguna á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, lo siguiente, por órden francesa.

15 cajones casimires de verano de primera calidad. En seguida por órden de otras varias casas lo que sigue:

Por conclusion, pañuelos de espumilla de taparse y del cuello, 1 nuevo surtido de géneros de vestido, zarazas de colcha, id de vestido, id de camisa, bramantes de todas marcas existentes, bombasi, franela, merinos ingleses, id franceses, lienzo de hilo, id de algodon, id doble ancho, tabla y tablon y muchas otras clases, pañuelos de la India, id foulares, id de algodon, id listado, camisas de hilo, id médio hilo, id algodon, id de zaraza, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Averias—Zarazas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Rivadavia Nos. 89 y 93.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á los plazos y condiciones de costumbre. de un variado y estenso surtido de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Manuel A. Castro.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaría de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El martes 29 del corriente á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden números 72 y 74 entre Potosí y Victoria; á 5 y medias cuadras de la plaza de este nombre.

Consta de 15 1|4 varas de frente al Oeste por 10 1|4 varas de fondo al Este, advirtiendose que á p 31 1|4 varas tiene un martillo en contra de 74 varas próximamente de N. á S. y 4 1|2 de O. á E. siguiendo despues un tercer patio que mide libre de paredes 11 varas y 65 centimos de N. a S. y 4 1|2 varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisoria, 5 varas y 25 centesimos y retira por el sud todo lo que falta á la linea sud del edificio: tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias.

La tasacion de 279286 pesos es sumamente baja los señores licitadores sabran valorar esta finca, atendiendo á su posision central, y áque, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino rara vez.

Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion Escritorio calle Cangallo 160.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y terreno, lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Sepulveda.

Por órden del señor Juez de 1ª instancia D. Daniel M. Cazon.

El domingo 3 de setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada de material se compone de 2 piezas con frente al Norte, pozo, parras olivos, talas paraisos etc. el terreno tiene 59 varas de frente al norte y en el frente que mira al sud solo tiene 53 varas que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad que pasa en medio siendo del fondo del terreno de 264 varas.

El todo casa y terreno esta tasado en 165554 ps. y el remate deverá empesar con las dos terceras partes que son 110370 pesos.

Nota: por otros informes ocurrase al escritorio del rematador Tacuari 53.

POR EL MISMO.

Remate judicial en San José de Flores

Por órden del Sr. Jnez de 1ª Instancia Dr. Don Daniel M. Cazon, de una caca edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contade dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material con 3 techos de azotea y se compone de 5 ó 6 piezas edificadas á la moderna, tasada incluso el terreno en 60,000 ps. mjc debiendo principiar el remate por la cantidad de 40,000 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion; á mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasado cada uno en 8000 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota. Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuari 53.

POR EL MISMO,

Remate del Hotel Nacional

Situado calle del 25 de Mayo entre las de Parque y Corrientes, con vista al rio.

El Juéves 24 á las 12 en punto se rematará en un lote y á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todo el contenido de este hermes establecimiento, que consiste en buenos muebles, en las salas de comedor y repartidos en muchisimas piezas amuebladas para transeuntes, mucho servicion en porcelana y cristales, juegos de manteles y ropa de cama abundante, cuyo inventario está depositado y puede verse ocurriendo al escritorio al escritorio del rematador calle Tacuari No. 53.

POR El MISMO.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la Estacion Almagro, calle Cangallo, del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se remataran á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:

4 lotes, de 16 varas de de frente al norte por 60.
1 lote de esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casita en Barracas al Norte.

Situada calle de San Luis No. 56 esquina á la calle de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la maestranza del Ferro-carril.

El Viérnes 25 de Agosto á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormeuor es como sigue:

El terreno mide 16 varas de frente, todo edificado por 27 varas de fondo, tiene 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo etc.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 23 y Jueves 24 del corriente á la mas alta postura los siguientes:

Uso doméstico doble ancho, id de un ancho lienzo de hilo, bramantes finos y regulares lienzos brindados, zarazas challies, merinos negros lustrinas listados y cotines, paño y casimires arpilleras lonas franelas bombasi y gambronas pequines de seda coletas zarazas de colcha casimires á la crimea camisas de hilo medio hilo y algodon id Monte Cristo id para señora, camisetas de punto calzoncillos trajes completos, sombreros de castor finos, id regulares id para niños batas de lana medias para hombre ajuares par niños, corseses miraques calzado para hombr y señoras, generos para vestidos garibaldinos adornos, cocos de la India, hilo carretel, seda surtino, ponchos imitacion vicuña id de algodon peinetas de carey pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, cintas para mirñaques id de hilera trencillas de tercio-pelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de Colonia, jabones aceite y es...tos, corbatas de seda redecillas peines de goma id blanco, medias para niñas alfileres cuellos y mangos colchados albums papel de cartas peines de hilo fajas ingleses ligas id juegos botones, id de nacar orquillas y otra porcion de efetos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa 74.

De comestibles y bebidas.

El Viérnes 25 del corrienre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos.

Caña en pipas, vino carlon, id seco, coñac en barriles, vino frances en cuarterolas, coñac en cajones, champagne en canastos, vino burdeo en cajones, estractos para hacer licores, 20 docenas fuentes surtidas de loza fina, arroz, té negro orange pekoe, id perla, porotos genoveses, id del pais, alberjas, chocolate, dulce de membrillo, arengues en conservo, anguillas id, verduras id, azucar refinada, id terciada, id de la Habana en cajas, mani, semilla de alfalfa, aceite fino en cajones, velas esterinas, cigarros hamburgueses y paraguayos, tabaco de Bahia, id americano y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una linda y productiva propiedad, subdividida en tres fincas independientes, situada en la calle de Tacuarí esquina á la de Estados-Unidos, y designada por la primera con los Nos. 264, 266 y 268, y por la segunda con los Nos. 197 y 199.

El Viérnes 25 del corriente á la 1 en punto tendrá lugar el remate de esta probiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle va á continuacion.

El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 11 varas de frente á la calle de Tacuarí por 21 de fondo á la calle de Estados Unidos, y subdividida del modo siguiente:

No. 264. Casa de altos con un balcon de 22 vs. de largo á ambas calles, 4 lindas piezas 2 de ellas empapeladas, cocina, necesario, patio, galerias. aljibe etc. etc.

Nos. 266, 268 y 169. Casa baja formando esquina, con un lindo almacen y trastienda, una pieza mas con sótano á la calle de Estados Unidos cocina, necesario, un pequeño galpon, patio, aljibe etc. etc.

No. 197. Una casa baja independiente con frente á la calle de Estados Unidos, con 4 lindas piezas, cocina, necesario, patio, aljibe etc. etc.

El frente de esta propiedad es construido en cal y toda ella rebocada en lo mismo, tiranes y alfajias de madera dura, techos y pisos de baldosas, cielos rasos etc.

La vereda á ambas calles, de piedra de Italia y estas empedradas y con gas, la situacion importante, pues á mas de estar circundada de propiedades valiosas, tiene á su frente la Iglesia de la Concepcion, á una cuadra el paseo de la plaza y á cuadra y media el nuevo mercado. Todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad.

Suplico á las personas que deseen concurrir al remate la puntualidad á la hora designada.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De ricos muebles, objetos de lujo, cuadros etc.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:

Un rico piano frances perpendicular de jacarandá casi flamante por Gauvais, 1 cama de bronce cameada con pabellon, 1 id para 1 persona con id, 2 id id id, 1 juego de sala de caoba solida tapizado en terciopelo verde, 1 roparo de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 2 rinconeras de caoba talladas, 1 consol de caoba tallado, 1 etayer de jacarandá con una porcion de obras en castellano de los primeros autores, 4 gravados ingleses de mucho mérito, una gran alfombra de paño 1 lavatorio de caoba y roble tapa de mármol hechura gótica, un cómoda escritorio de caoba y roble, 1 lavatorio de caoba, mármol y espejo, 4 cuadros al oleo, sofa de caoba y crin, 1 frutera de mármol con frutas artificiales, 2 floreros base de platina, una bibliotéca de caoba y cristales, porcion de adarnos, cristales, parceluna, lámparas de Kerosene, esteras, 2 teldos para patio con sus fierros y útiles correspondientes, 8 mesas de pino de 4 vs. de largo cada una, 2 tinas 1 diamela y 1 jazmin, 1 gran puerta de vidrieras con tableros, una tinaja, varios picos de gaz, 1 gran puerta con abanico, 1 rica balanza americana de 2000 L. 1 banco de jacarandá para plano, 12 id de pino, 1 esdejo de caoba para afeitarse, 2 galerias de caoba para cortinas con sus útiles, 1 urna de cobre para agua caliente, 1 juego de sala de caoba forrado en damasco punzó de seda compuesto de 1 confidente, 12 sillas y 2 sillones, 1 mesa de caoba, 1 cocina económica flamante con sus útiles, y porcion de otros muebles y objetos por tener que desocupar la casa.

Al mismo tiempo. Un galpon techo de zinc.

Tomás Gowland.

De una partida de sillas norte americanas.

En su casa calle Defensa 114.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura cod plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

Una partida importante de sillas norte-americanas de madera, de esterilla, de amaca etc.

Todas están arregladas en cajones de una docena como para fácil trasporte al campo, en los rios etc.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

En su casa Defensa No. 114.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura don los plazos de costumbre un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 piezas estera de la India blanca y de color 4, 5 y 6 cuartas, 30 barricas yerba argentina, 25 cajones id en paquetes de 1 libra, 35 tercios id id, 100 cajones fideos de Génova, 100 bolsas arroz de la India, 50 id del Piamonte, 30 toneles aguardiente del Báltico de 35 galones, 50 fardos tabaco paraguayo media hoja y pito, 100 barricas sal inglesa, 50 cajones pasa de uva de las provincias, 50 quesos ingleses, 50 tercios yerba paraguaya, 100 canastos champan, 50 cajones vasos y copas, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo. De órden del Consulado de Francia—43 barricas tisa con averia.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.

En su casa calle la Defensa No. 114.

Por cuenta de casas introductoras.

El Viérnes 25 del corriente á lar 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un variado surtido de dichos efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Pañuelos de espumilla ricos de varias clases, id adamascados, id para el cuello, bramantes finos de varias marcas, casimires de verano, paños y casimires negros muy finos, lienzos tablon y tabla, id azagados, bombasi labrado, uso doméstico, madapolan, medias de hombre y de señora, alemanesco para mantel, géneros para pantal, pañuelos de hilo y de algodon, miriñaques, corbatas de seda, grano de oro, mantas inglesas, ponchos de vicuña, merinos negros y de color, coleta negra y plomo, dril, géneros para vestido, mangos y cuellos bordados, zarazas para vestido, mangos y cuellos bordados y otra infinidad de articulos que por su larga estension no se detallan.

En seguida. Un variado surtido de casimires, 3 cajones coco de la India de 43 pulgadas, 3 id lienzo azul unica clase en plaza, 70 docenas tafiletes que se venderán en lotes.

POR EL MISMO.

En el depósito de Aduana, calle Moreno No. 54 1|2

El Miércoles 23 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularán, los siguientes articulos.

1500 cajones pasas de higo, 20 pipas vino tinto catalan, 15 sacos cominos, 50 bolss café 2 clases, 100 id fariña con alguna averia, a 150 barricas pimienta de Marsella y otros articulos.

Por Adolfo Callet.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cuyo esquina á la de Montevideo.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que es como sigue.

Vino en pipas, yerba paraguaya en tercios, azúcar varias clases fideos de Génova, loza surtida, vinos embotellados jerez y oporto, asti, vermouth, burdeo, anisado, cerveza inglesa, coñac frances é ingles, arroz, garbanzos, almidon, dhocolate, dulce de membrillo, té, pasas de uva, id de higo, caña en pipas, ginebra en frasqueras, id en damajuana, ajenjo, yerba parnagua, sal en tarros, vinagre, balanza tostador, molinillo, dos vidrieras, un mostrador, lámparas kerosene, cama, ropero, herramientas, medidas, estiba y demas enseres del negocio.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudo situado en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Del resto del almacen de menudeo situado en la Boca, perteneciente al concurso de D. Juan Chichero.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el resto que quedó sin rematarse cuyo pormenor estará á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Por órden del Juez Comisario D. Eulojio Blanco.

De las existencias de tienda y merceria pertenecientes al concurso de D. Antonio Amoretti, calle de Suipacha No. 117

El Jueves 24 y el Viérnes 25 del corrienre á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 900 lotes de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Por Lisandro Billinghurst

En la Plaza 25 de Mayo.

De órden de la Corporacion Municipal.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de dicha Corporacion.

De 30 á 40 caballos mansos, saños y gordos de tiro y silla, 8 mulas mansas de tiro.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial!

Del almacen y confiteria en la Villa de Mercedes, á una cuadra de la plaza.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de cicha casa, pertenecientes al concurso del profugo D. Juan Quisola, por órden del Tribunal de Comercio, entrando entre otras muchas cosas, lozas, cristales, bebidas, refrescos, baldes, sartenes, tarros, algunas vidrieras, muchisimos ingredientes, frascos de cristal, caserolas, palas cubiertos, cvcharas, tirabuzones, barrenas, armazon y mostrador y otra infinidad de articulos que es largo mencionarlos.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en la misma plaza 11 de Setiembre, á una cuadra de la maistranza del Ferro carril del Oete, calle de Cuyo, y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio y dinero de contado se ha de rematar dicho terreno por órden termi ante de su dueño, componiéndose de 10 varas de frente al sud por 60 varas al norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin N. 74.

EDICTOS JUDICIALS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo en las tardes del 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto de un cuarto perteneciente á la testamentaria de D. Pastor Frias sito en la calle de Piedad núm. 168 compuesto de 5 metros y 71 centimetros ó sean 6 varas 60 centimetros de frente al Norte por 8 metros 44 centimetros ó sean 9 varas 75 centimetros de fondo al Sud tasado el todo en la suma de sesenta y dos mil ciento tres pesos cuarenta centavos moneda corriente.

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

L. Beltran Schang.
p30 j28 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Isidora Olabarrieta, sita en esta ciudad, calle de Moreno núm. 290 compuesto su terreno de 7 metros y 794 milimetros de frente al Norte y 60 metros y 620 milimetros de fondo al Sud, equivalente á 9 vs. de frente y 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adjunto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Julio 20 de 1865.

Ramon Feralta.
p30. j28. Escribano público.

Por el presente llamo, cito, y emplazo á D. Bartolo Boassier, para que en el perentorio término de treinta dias, se presente á este Juzgado á deducir los derechos que pueda tener á un cuarto de tierra dentro de la braza de este pueblo, el que se encuentra gravado como garantia de debito á favor de los señores D. Ramon Boras y Ca. con un pagaré de cinco mil doscientos veinte pesos m|c. y como dicho terreno existe valdio, se le hará sesion al solicitante si dentro del término prefijado, no ocurrie se á deducir sus derechos. Villa de Lujan, Julio 21 de 1865.

José Maria Real---Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pacheco, ya sea como acreedores ó herederos á fin de que en el término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del autorizante á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que si no comparecen les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar--Buenos Aires, Julio 15 de 1865.

p15 a10 M. Malmierca.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio Dr. D. José E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado y en el último de los dias 22, 23 y 24, de un terreno de propiedad de D. Agustin Rodriguez, situado en la calle de Potosí entre las de Alberdi y Saavedra de 8 3|4 varas de frente y 60 de fondo de N. á S. con parte de un edificio, tasado en todos sus ramos, en la cantidad de nueve mil pesos moneda corriente, en la inteligencia de que no se admitiran posturas por menos de las dos terceras partes. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas informes á la oficina del finado Callexa, hoy á mi cargo, donde les daré mas pormenores poniéndoles las tasaciones de manifiesto--Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.

p10 a13 Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de los señores Bonnin y Mirey, se convoca á Junta General á todos los acreedores del mismo para el dia 17 del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del mencionado Juez comisario---Buenos Aires, Agosto 11 de 1865.

p10 a12 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en los dias 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto se celebrarán almonedas y remate en el partido del Pilar, por el Juez de Paz de ese partido de una finca situada á cinco leguas de esa Villa hacia el Este de la propiedad de D. Patricio Fernancez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trece mil pesos m|c. Para mas pormenores, las personas que tengan interés podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe que se suministrarán. Buenos Aires, Agosto 7 de 1865.

p10. a17. Beltran Schang.
Escribano público.

Nuevas Peninsulares.

Administracion General Potosí 152.

Orden de salidas.

Chascomus, Dolores; los dias 2, 6, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandran, Porfia, Arroyo chico, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena, Ballenera, 2 y 16.

Tandil por Dolores---Posta Gauna, San Miguel, Bata.la, Navas, Quinteros, Juncal, Chélforo, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandiliofes y Tandil, 8 y 24.

Tandil por Dolores -Posta de Gauna, San Miguel, Cinco lomas de Miguen, Loma negra, Loma partida de Vela, San José, Cármen de Langueyú, Canales y Tandil 2 y 16.

Carrera de Moro--Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Arroyo chico, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, cerro de Paulino, siesrra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala-casa, Florida, puesto del Milagro, Primavera de Miró, Picado y casa de don Agustin Picses, Moro los dias 6 y 20.

Nota---Se previene al público que las cartas, encomiendas y equipajes solo se recibiran el dia anterior á la salida hasta las cuatro de la tarde.

p15 a12 g. La Empresa.

Aviso.

Ferro Carril del Sud.

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferrocarril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea. Este servicio comenzará el dia lunes 14 del mes corriente; será diario y en la forma que sigue.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.

La administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana.	1 y 2 tarde mañana.
Buenos Aires	8	
Plaza Constitucion	8	
Barracas	8	
Lomas de Zamora	8	
Glew	9	
San Vicente	9	
Donselaar	1	6
Ferrari	1	6 10
Jepenner	11	10

Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Jepenner		3
Ferrari		50
Donselaar		5
San Vicente		35
Glew		5
Lomas de Zamora	7 30	30
Barracas	7 45	50
Buenos Aires onstitucion		

p30 a12

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 Jand 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, áre reqnested to send in the particulars of such clalns or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich lhey sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Muebles Usados se lustran, se componen, y se cambian, se compran alfombras viejas calle potosí núm. 228

p3 a18

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campanas Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve V... to dos los Lunes despues de la llegada ... bi cuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAG S

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" Barad er	6	"
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem	44	
Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán á mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

Escritorio Se alquilan dos escritorios casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	"
San Nicolas	12	"
Las Hermanas	12	"
Obligado	10	"
San Pedro	8	"
Baradero	6	"
Zarate	6 4	"
Campana	4	"

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.

12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

LIBRERIA DEURE

FLORIDA 46.

Historia Universal por Cesar Cantu, traducida directamente del italiano con arreglo á la sétima edicion de Turin por D. Nemesio Fernandez Cuesta, y adornada con preciosas láminas y mapas de los paises mas importantes, y un tomo de documentos y biografias, 10 tomos folios. Historia universal por Cesar Cantu traducida al castellano por D. Antonio Ferrer del Rio 38 tomos en 8.°. Historia de cien años 1750-1850 por Cesar Cantu, traducida, anotada y precedida de un prólogo por D. Salvador Costanzo, 2 tomos. Compendio de la Historia universal escrita en aleman por el Dr. Gr. Weber, traducida de la quinta edicion en correspondencia con el autor y aumentada con varias consideraciones generales y notas por D. Julian Sanz del Rio 4 tomos.

Obras de D. Juan Donoso Cortés, marques de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gavino Tejado, 5 tomos. Historia de Cristobal Colon y de sus viajes escrita en frances segun documentos auténticos sacados de España é Italia por Roselly de Lorgues, y traducida en español por Mariano Juderias 2 tomos. Historia de la literatura española por M. G. Zicknor traducida del castellano con adicciones y notas criticas por don Pascual de Gayangos y Don Enrique de Vedia, 4 tomos. Historia general de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias por don Modesto Lafuente, edicion Madrid 26 tomos. La misma edicion económica de Madrid 13 tomos. Enciclopedia moderna diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por Francisco de P. Mellado 37 tomos con láminas. Historia de Francia desde los tiempos mas remotos por L. P. Anquetil, continuada desde la revolucion del 1789 hasta nuestros dias por German Sarrut, 3 tomos. Historia de Inglaterra por Oliverio Goldsmith continuada hasta el reinado de Victoria 1.ª con 452 grabados, 1 tomo.

Exámen critico de las doctrinas de Gibbon, Straus y Salvador sobre Jesu-Cristo, su evangelio y su iglesia por M. N. S. Guillon traducida al castellano por Emilio Moreno Cebada 2 tomo. La divinidad de Jesu-Cristo, nueva demostracion sacada de los últimos ataques de la incredulidad y en especial de los dirijidos por Mr. Renan en su obra titulada «Vida de Jesus» por Mr. Augusto Nicolas traducida al castellano y anotada por D. José de Vicente y Caravantes, 1 tomo. El Deber, obra escrita en frances por Julio Simon y traducida de la sexta edicion por Hilario Abad de Aparicio y D. Rafael Coronel y Ortiz, licenciados en derecho civil y canónico, 1 tomo.

Obras escojidas de Santa Teresa de Jesus precedidas de su vida por Fray Diego de Yepes, publicadas bajo la direccion de D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Obras poéticas y literarias de D. José Heriberto Garcia de Quevedo, 2 tomos. Obras dramáticas de D. Luis de Eguilaz con adiciones al final, 1 tomo. Obras completas de D. Francisco Martinez de la Rosa 5 tomos. Obras dramáticas de don Antonio Gil y Zárate, edicion precedida de una noticia biográfica y dada á luz por D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Obras completas de D. Miguel de Cervantes Saavedra con la vida de Cervantes por D. M. F. de Navarrete. Obras de D. José de Espronceda ordenadas y anotadas por J. E. Hartzenbusch 1 tomo. Obras completas de Figaro (Don Mariano José de Larra) 2 tomos. Obras completas de D. José Zorrilla, nueva edicion correjida y la sola reconocida por el autor con su biografia por Ildefonso de Ovejas 3 tomos.

Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica Holanda y orillas dal Rhin 1 tomo. Teatro social del siglo XIX por Fray Gerundio 2 tomos. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas caballero del hábito de Santiago etc. etc. edicion de D Antonio de Sancha, Madrid 1791, 11 tomos. Obras escojidas de D. Francisco Quevedo y Villegas con notas y una noticia de su vida y escritos por D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Paris, Londres y Madrid por D. Eugenio de Ochoa con láminas 1 tomo. Mariana, por Julio Sandeau de la academia francesa traducida por D. Eugenio de Ochoa de la academia española, 1 tomo. Lecturas morales sacadas de varios autores franceses por D Eugenio de Ochoa 1 tomo. Lecturas amenas sacadas de varios autores estrangeros por D. Eugenio de Ochoa 1 tomo. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra 2 tomos folio con ricos grabados.

Botines ingleses Recien recibidos, para señora y Criatura, de cabretilla con elástico; Corrientes 61. p6 a18

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá.......

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo.	
Martin Garcia	4	" " " "
Higueritas	6	" " " "
Fray Bentos	8	" " " "
Concepcion	10	" " " "
Paisandú	12	" " " "
Concordia y Salto	16	" " " "

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|40|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Aviso á los estancieros.

Carneros.—*Es la estacion.*—Carneros.

En la muy conocida estancia de Santa Catalina, en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases. Rambouillets, Imperiales puros, y sus cruzas con merinos y negretes de muy superior clase. Negretes puros, y sus cruzas con merinos y cria Rambouillet Imperial. Tambien hay ovejas y borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos. Las personas que quieran formar majada de las de hijo deben aprovechar esta ocasion. Tambien se ofrece cambiar ovejas de tipo por casas ó quintas en la ciudad, al mismo precio que se venden en el establecimiento al contado. Para mas informes dirijirse calle Bolivar No. 268. ó Estados-Unidos núm. 513 esquina del paseo frente á la panaderia de Sota ó al corredor D. Enrrique Mullins. p60 a4.

Peones Puesteros, estrangeros. Se necesitan algunos para una estancia en Entre Rios. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; calle Belgrano 99 p10. a17.

Una mucama Y una mujer para ap gar un niño, se cat nr san en la calle de Belgrano 100 y 102, sied ẽs trangeras y con buenas recomendacions. p3. a17.

A los libreros y estudiantes—Se venden las siguientes obras á 12 pesos el tomo (si se toman todos) que es la octava parte de lo que cuestan por no necesitarse: Historia de la revolucion française por Roche 1 t., Dictionaire Universel de la Laugue francaise 1 t. grande, id française latin par Nöel 2 t. grandes. Elia 1 t. Shaspeare, Milton, Addison, Pope, Golsmith, The Universal Cambist 1 t. muy grande y otra infinidad de obras de mérito por los hombres mas ilustres ya, y en los idiomas mas cultos del mundo; calle Venezuela No. 295 1|2 altos, de 8 á 12 del dia, antes ni despues no. p3 a20

Direccion General de Correos.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

Habiendo principiado el servicio del ferro carril del Sud el 14 del corriente, en la forma que la Administracion lo anunció por la prensa el 10 del mismo, la Direccion General de Correos ha confiado desde ese dia á D. Isaac Gonzales el servicio de la estafeta ambulante de esa linea, prra facilitar al público el medio mas seguro para el jiro de la correspondencia epistolar.

Esa estafeta ambulante, como las establecidas en los ferro-carriles del Norte y Oeste, están provistas de timbre de franqueo, siendoles prohibido exigir ningun género de retribucion, circunscribiéndose solo á percibir el importe del franqueo de cartas con arreglo á la ley de Tarifa Postal que para el efecto se ha repartido á las estaciones de dichas lineas, donde tambien se encuentran timbres postales.

Autorizados como están los encargados de las estafetas ambulantes para imponer las multas que la ley establece, las harán desde luego efectivas á las que transportan cartas sin estar franqueadas y á los que hacen uso de timbres que han servido para el franqueo de otras cartas, á razon de *quince* pesos plata por cada carta.

El servicio de la estafeta ambulante del ferro-carril del Oeste, se hace correspondiéndose con las estaciones de la linea, para las correspondencias que lleva y con la oficina de Correos establecida en la plaza del Parque, para correspondencia que trae, ya sea para entregarse á domicilio en esta capital ó para remitirse dentro ó fuera de la República.

La estafeta del ferro-carril del Sud hace el servicio de la misma manera que la de la linea del Oeste, correspondiéndose por ahora con la Administracion central.

El servicio de la estafeta en la linea del Norte se hace en los mismos términos que en las espresadas, correspondiéndose con la oficina Maritima establecida en el patio de la Capitania del Puerto.

Esas estafetas estan encargadas de promover y llevar á buen término la distribucion de cartas particulares por medio de carteros supernumerarios que se establezcan en los distintos puntos que las lineas recorren; de manera que los interesados reciban á domicilio sus cartas mediante la propina que la tarifa señala. Es subventendido que el que no quiera recibir ese servicio paocurará obtener sus cartas en las estaciones. La correspondencia oficial dirijida á los Jueces de Paz y demas funcionarios públicos, la recibiran de uno ú otro modo, es decir, enviando á sus agentes á dichas estaciones ó conviniéndose con los carteros supernumerarios para que las lleven á domicilio.

Está prohibido á los empleados de los ferro-carriles el trasporte de cartas.

El director General de Correos.
G. A. de Posadas.

Tierra hidráulica De Bayona de superior calidad y en bocoys grandes se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 53. a 19 p3.

Carbon de luz Lejitimo y de primera calidad se acaba de recibirse vende en el corralon Belgrano calle de Lima 53. a 19 p3.

Ladrillos de fuego Para hornallas y pisos de hornos se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. a 19 p3.

Sirvienta Se necesita una en la Confiteria Pica-flor calle Piedad y Artes 48 se prefiere astrangera. a20 p3.

Se dá dinero A redito en hipoteca de fincas la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 Á 200 mil pesos y para tratar ocurran al Corredor calle de las Artes 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba Nueva 92. a20 p3.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar en su casa, para tratar calle del Paraguay núm. 58. p3. a20

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances, Perú 53 segundo alto á toda hora. p3 a20

Peones vascos ó estranjeros picadores de carretas, se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual. Dos que deseen tener ... colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 2.. á cualquier hora. p30 j7

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

m

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar á precios muy cómodos, lo hay en la calle de Rivadavia 455 ó 459, en el depósito de Grondona y hermano. p15 j30.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrá de los articulos siguientes:

600 yeguas de cuenta de 3 años arriba.
400 libras de tabaco correntino en masos.
500 id de yerba Parnaguá.
1000 id de azúcar blanca del Brasil.
1000 id de fariña.
100 frascos aguardiente de 20 grados.
6 id vino carlon.
40 botellas Jinebra.
7 fanegas de maiz.
2 piezas paño de la Estrella.

2.° Los articulos espresados en el articulo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° Provincia de Córdoba, las que pertenecen al cacique Baigorrita, á disposicion del coronel D. Manuel Baigorria, y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes, provincia de San Luis á disposicion del coronel D. José Iseas; ó las personas comisionadas en ambos casos para su recibo.

3.° En los casos en que los Proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de calidad en los articulos ó por falta de entrega en tiempo; serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ella se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será proximamente á mediados de Octubre, y en adelante, con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales, el Gobierno pudiese sostituir en tiempo los contratos, los Proveedores existentes continuaran en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta, munida de los comprobantes respectivos, y previa la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito cerradas, en la secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijadas para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores; quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiados se consideraran como obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

Santiago R. Albarracin.

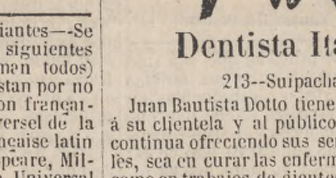

Dentista Italiano.

213--Suipacha--213

Juan Bautista Dotto tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales, sea en curar las enfermedades de la boca, como en trabajos de dientes artificiales. p6 a13

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera yá conocida en esta carrera, corbeta española «Elisa» admite pasageros de próa y cámara para los que tiene escelentes comodidades garantiendoles el buen trat que tiene acreditado su capitan D. Francisco Ferrére para tratar ocurran á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. Calle de Potosí núm. 148. p3o a13.

Para Marsella y Génova.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá sin falta alguna para dichos puerto el bergantin italiano «Martino» su capitan Agus. tin Viaini. Las personas que quieran tomar pasaje tanto de camara como de proa, pueden dirijirse á sus consihnatarios B. Viale hnos. Defensa 37. a11-16 d

LIBRERIA DEURE.

Calle Florida 46.

Le Jesuite par l'abblé . . . . [auteu dur Maudit 2 vol; La Mére par Eugene Pelletan 1 vol; Histoire de la campagne de 1815, Waterloo par le Liént, Colonel Charras, 1 vol, atlas; Histoire da la campagne de 1815 par Edgar Quinet 1 vol; La democratie pae Etienne Vacherot 1 vol; De l'organisation de la République depuis Moise jusqu'a nos jours par Auguste Billiard 1 vol; Initiation a la philosophie de la liberté par Ch, Lemaire 2 vol; Histoire romaine á Rome par J. J. Ampere 4 vol; César ecénes historiques par J. J. Ampere 1 vol, Promenade en Amérique, Etats Unis-Cuba mexique par J. J. Ampare 2 vol; De la democratié en Amerique par Alexis, de Tocqueville, 14eme. edition 3 vol; L'ancien régime et la Revolution par alexis de Tocqueville 1 vol; Oeuvres et correspondances inédites d Alexis de Tocqueville publices et precedees d'une notice par Gustave de Beaumont 2 vol: Cosmos, essai d'une description physique du monde par alex, de Humboldt, tradution, de Mess. Faye et ch. Galuski 4 vol; Melanges de geologie et de physique generale par Alex de Humboldt trad, de Ch. Galuski 1 vol et atlas; Tableaux de la nature par Alex de Humboldet trad. de Ch. Galuski 1 vol; Histoire de la geographie du nouveau continent et des progres de l'astronomie nautique aux XV. et XVI siecles comprenant l'histoire de la decon verte de l Amerique et enriphe deux cartes inédites de l'Amerique par alex. de Humboldt, 2 vól; Cours de philosophie tiositive par Auguste Comte, deuxieme edition augmentée d'une preface par E. Littré; essais politiques et biographiques par Macaulay traduits par M. G. Guizot 2 vol; Essais politiques et philosophique par Macaulay traducits par M. G. Guizot 1 vol; Essais sur l'histoire d'Angleterre par Macaulaye iraductes par G. Guizot 1 vol; Histoire de Angleterre depuis l'avenement de Jacques II par Macaulay traduit par Emile Montegut 2 vol; Histoire du Regne de Guilleume III par Macaulay, traduit par A. Pichot 4 vol; Histoire dn gouvernement parlementaire en France 1814-1848 par M. Duvergier de Huranne 6 vol; Histoire de Jules Cesar par Napoleon III 1r. volume; Histoire des Estas Unis de puis la deconverte du continent americain par G. Bancroft 9 vol.; Histoire du Regne de Philippe II par W. H. Prescott 5 vol; Histoire de la conquete du Mexique avec un tableau preliminaire de l'ancienne civilisacion mexicaine et la vie de Fernand Cortés W. H. Prescott 3 vol; Histoire lade oo buete du Perou précéédé d'un tableau de la civilisation des Incas par W. H. Prescott 3 vol., Essais de biographie et de crittpue par œ. H. Prescott 2 vol; Vie et voyages de Cristophe Colomb par Washington Irving 3 vol; Histoire du droit des gens et des relations internacionales par F. Laurent 10 vol; Tableaux de differends de la religion par Psr de Marnix de Sainte Aldegonde precedé d'une introductien generale par Edgar Quinet 4 vol; Ecrits politiques et historiques par Ph. de Marnix 1 vol; Correspondantes et Melanges par Ph. de Marnix 1 vol. p m.

Al comercio Los acreedores del finado D. Pedro Rodriguez Pinto, que no hubiesen presentado los justificativos de sus cuentas, pueden hacerlo en el término de quince dias de la fecha, á los encargados de la liquidacion calle de Esmeralda núm. 58 1|2 y 60 y Perú núm. 6; previniéndoles que los que no lo hiciesen, les para á el perjuicio á que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 17 de 1865. p15 a18

Dorador El de la calle de Moreno 190 se ha mudado á la de Méjico entre piedras y Chacabuco. p7 a17

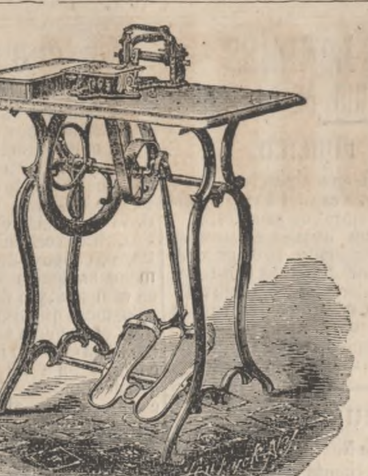

[ÚN]ICO DEPÓSITO DE [M]AQUINAS DE COSER

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER y WILSON

59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negoio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser riva lizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59

PP. *J. G. O. Guimaraens—L. Visira de Castro.*

p15 a20

COMISIONES DE 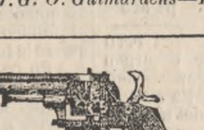 ASIGNACIONES.

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como armero de primer órden en las capitales de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólveres y articulos de caza juegos de floretes

ESPADAS CINTURONES DRAGONAS REVOLVERES Y CARTUCHOS.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para compostura.

p8 a18

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR 1000 ONZAS DE ORO Ó 16,000 Patacones.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados del 1000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Agosto. El valor del billete entero es cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

Suertes.

1	de	16000	Patacones.
2	»	1000	«
3	»	500	«
5	»	200	«
10	»	100	«
32	»	40	«
79	»	20	«
120	»	16	«
320	»	12	«
328	»	10	«

Son 800 suertes ó 3200 cuartos y mas dos aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas—Concepcion del Uruguay, Agosto 14 de 1865.

p15 a20 La Empresa.

Para Marsella y Génova.

Saldrá para esos puertos en los primeros dias de Setiembre próximo, la barca italiana Clelia, capitan Giovanni Salaris. Admite alguna carga y pasajeros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase al capitan en el Hotel Nacional calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios calle de Salta núm. 29. p15 a5

Prensista.

Se precisa uno en esta imprenta.

Para Montevideo Admite carga la goleta oriental «Joven Páulita».

PARA PAYSANDU.

Admite carga la goleta «Monte-Cristo.

NOTA- -Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay, hay buque3 á la carga en la agencia de Nuñez y ca. Victoria 34. p2o. a13.

Se alquila La casa calle Bolivar 164 frente al correo, tiene diez piezas para tratar en la casa baja. p10 a14

Para Génova Pasajeros solamente-- El bergantin italiano «Giusepe» saldrá para dicho punto el 25 del entrante Agosto. Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, recibiran de su capitan Lázaro Solari un esmerado trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Bartolome Viale y Hno, Defensa No. 37. p30 j23

La Protegida La Agencia de Mensagerias de estn nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.

Nota--En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

ALBUM

PALLIERE.

Escenas americanas 52 grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. calle de Cangallo 99. p30 a3

Deposito de Genuino vino

Del Alto Douro—Calle de Maipú 61. A la satisfaccion completa de los consumidores se sigue vendiendo en el depósito indicado, garantido vivo de Oporto para sanos y enfermos; desde la clase regular hasta la mas superior á precios fijos y equitativos en cascos cajones ó botellas. Ademas de otras ventajas tienen los señores enfermos á quien sea recetado este tónico el de poder devolvernoslo, cuando no sea reconocida legitima la calidad, por los Sres. Facultativos.

Tenemos varias muestras para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta de quien le guste hacernos encargo; recibiendo muy reducida comision. Hay á venta tambien café lavado del Brasil 1.ª clase azucar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente de Paraty legitimo, filtradores para agua.

NOTA--Seguimos pidiendo á los Sres. que no sean contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones, para que sean satis.echos en el acto, pues deseamos corresponder al favor y merecer de ellos plena confianza. Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potaza y alumbre para que se cercioren y salgan de engaños. A la llegada la de barca «Lusitania» avisaremos á nuestros favorecedores el arribo de fariña, guayaba y otras generos que tienen procurado.

p8. a17. Leite hnos.

En la calle Reconquista 111, se alquila á dos cuadras de la Bolsa y a poca distancia del muelle una casa con 14 piezas á propósito para casa de comercio ó para huespedes; para trater ocurrir á los altos No. 113. p9 a18

Piezas amuebladas En una casa inglesa, calle de la Esmeralda No. 122. a11-10p

Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

Los números que han obtenido los premios mayores en la jugada el 14 de este mes, son los siguientes:

No. 1334	vendido en	Buenos Aires, con	100	Pat.
" 1639	"	Entre-Rios	200	"
" 1680	"		[illegible]	"
" 2006	"		500	"
" 2030	"		100	"
" 2117	"		100	"
" 2958	"	Buenos Aires	200	"
" 3165	"	Entre Rios	500	"
" 3213	"	Montevideo	200	"
" 3625	"	Buenos Aires	[illegible]	"
" 3824	"		1000	"
" 4306	"		100	"
" 4507	"	Entre Rios	100	"
" 4629	"		100	"
" 4636	"		100	"
" 5465	"		200	"
" 5730	"	Montevideo	100	"
" 5733	"		100	"
" 5887	"	Buenos Aires	1000	"
" 6153	"		200	"
" 6304	"		100	"
" 6775	"	Aprocsimacion	200	"
" 6776	"		8000	"
" 6777	"	Aprocsimacion	200	"

p5 a18

Mucamo ó muchacho Se precisa uno Perú 281. a 19 p3.

Ovejas Se venden dos mil, en una majada con sus padres correspondientes ó en lotes al gusto del comprador, lana ven dida á 85 pesos en la baja, se hallan quince leguas al Oeste de Mercedes, partido de Chacabuco, ocúrrase al No. 401 calle de la Piedad p5 a18

Establecimiento de campo cómodo y barato.

Se vende un establecimiento de campo, que tiene por aguada uno de los mejores arroyos de la Provincia al Norte.

Comprende una area como para 8,000 ovejas. Poblaciones nueras, materiales de toda clase para trabajar.

Las especies entrarán ó nó, como guste el comprador.

Se puede tambien aceptar por él una casa en esta ciudad, terreno ó casitas, recibiendo en dinero ó en ovejas el esceso que hubiese á favor del campo.

Si se quiere tomar á dinero, tambien se venderá, dando plazos por parte del importe.

Se puede entregar con ovejas ó sin ellas, desde 1000 hasta 5000.

El interesado se vá pronto de esta ciudad. Los que deseen hacer negocio pueden dejar la direccion de su casa, en lo de Don Federico Silva, calle Bolivar 23.

a19 p3.

Sociedad progresista Se previene á los sócios pasen á cobrar el importe del dividendo que les corresponde por liquidacion á la casa del Tesorero, Cangallo 138.

La Comision.
a 19 p3.

Importante Se venden de noventas á mil ovejas mestizas finas al corte. Su dueño trata de venderlas por tener otro negocio que atender. Dichas ovejas se hallan á una distancia como de ocho á nueve leguas de la ciudad, advirtiendo que se hallan en un estado superior con buenas lanas y próxima la esquila por lo tanto creo convendrá al comprador que se interese y para tratar ó dar razon ocurran á la calle de Chacabuco, almacen frente al número 419. a19 p3.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida. Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15 070,073. 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 63

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.

988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. 1862
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50 id id id á id id 1864
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50 id id id á id id 1863
16,188 50 id id id á id id 1864
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al 1 recio de a'lo.	Bonificacion [illegible]
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	[illegible]
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	[illegible]
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	[illegible]
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	[illegible]
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	[illegible]	[illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	[illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	[illegible]
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 31	[illegible]
	Unica	11795	J. M. Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	10000	25062 8	[illegible]
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	[illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	[illegible]
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	[illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 46	1000	2307 36	[illegible]
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	[illegible]
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	[illegible]
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	10000	23123 91	[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	[illegible]
	Formacion renta con enag cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	[illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	513 62	[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por cant de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 p.8, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.

Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

Suscriciones,	Capital suscrito.
Núm. 15,000	**Rs. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.8	Al 25 p.8	Al 30 p.8
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.8 español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocuarir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicecciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Terres.

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS

accn e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

En la seccion metálico.	**ps. fts. 2 1 ,467**
En a seccion á pape ps. mc.	**428,000**

INVERSION DE L[OS F]ONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y ... Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 25 y

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» Juan Antonio Fternandez
» Ladislao F. Marez
» Estanislao Peña
» L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas ias clases. Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas del Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

1.°—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion
3.°—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda a su capital.

Sus de sin abandono, derecho--

1.°—Al inteacs compuesto que devengue su capital.
3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.°—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á intereses para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde juego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse en entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de) estar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina exclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará a funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y sus pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó un peso con para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil p** sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios de **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de á de la mañana asta las 3 las 10 hasta las 12.